



19 °C Humedad 72%

10 °C Vientos 5 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Crecida de río deja al menos nueve viviendas inundadas y una familia sin techo en Huanuni

Pág. A5



GAMH

Presidente Arce destaca importancia del censo para futuras políticas públicas

Pág. A7



APG



Actos cívicos por Día del Mar se adelantan por el Censo

Pág. A4

LA PATRIA ARCHIVO

Audio sobre supuesto cuoteo de cargos en elecciones judiciales genera polémica

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección Nacional llegó a Argel para rendir su primer examen de este año

El viernes jugará contra Argelia y el lunes se enfrentará a Andorra en el marco de la FIFA-Series 2024

SUPLEMENTO POLICIAL

Desvalijan caja fuerte y sustraen 135.000 dólares y 30 mil bolivianos en Oruro

Fraternidad Hijos del Sol Los Incas: 118 años de cultura y devoción en Oruro

Pág. A3

Reconocen a docentes que trabajan en comisión del Estatuto Orgánico de la UTO

LA PATRIA

Cuatro docentes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), fueron reconocidos el lunes 18 de marzo por elaborar la propuesta de un Estatuto Orgánico de la casa de estudios superiores.

Desde hace más de 70 años, el Estatuto Orgánico de la UTO no se actualiza. En diciembre de 2023, el Honorable Consejo Universitario (HCU) aprobó su análisis y se hizo una comisión, quienes elaboraron y analizaron un posible estatuto que más adelante será socializado y posiblemente aprobado o rechazado.

“La propuesta actualizada de nuestro máximo documento como es el Estatuto Orgánico de la UTO, conocemos que las carreras que se han acreditado a nivel nacional e internacional, como una primera observación tiene un Estatuto desactualizado”, sostuvo el rector de la UTO Augusto Medinaceli.

Según refirió el vicerrector de la UTO, Edgar Chire, actualmente la UTO se maneja con su Estatuto de 1953, sin

embargo refirió que se debía actualizar hace mucho por el cambio de contexto que se vive.

“Se ha presentado de parte de los colegas de una amplia trayectoria, que cada uno tiene y con seguridad este proyecto de Estatuto ha debido ser y estoy seguro muchas horas de debate minucioso de cada artículo. Este documento va a merecer su atención no sólo hoy, sino más adelante, porque el Estatuto es un tema institucional, por la importancia de actualizar el que tenemos desde hace años”, manifestó Chire.

RECONOCIDOS

En el salón del Honorable Consejo Universitario se reconoció a Carlos Sandy, Antonio Salas Casado, Ángel Irueta Pérez y Augusto Vela Chacón.

ESTATUTO VIGENTE

El Estatuto Autonómico vigente fue elaborado en 1952 y entró en vigencia un año después, es decir desde 1953. Ahora se busca actualizar el Estatuto Orgánico propuesto que estuvo a cargo de la comisión.



Reconocimiento a docentes de la UTO que trabajaron en la Comisión del Estatuto Orgánico /UTO

Inspección revela deterioro de la infraestructura y falta de espacio en Zoonosis

LA PATRIA

En la inspección al Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), la concejal Edmée Castillo Rojas, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Concejo Municipal de Oruro (CMO), constató el deterioro de la infraestructura y el poco espacio disponible en el lugar que alberga a 108 canes.

Ante denuncias de organizaciones defensoras de animales que observaron la situación actual del Cemzoor, la concejal realizó ayer una inspección al lugar y también a los ambientes del Albergue Municipal de Mascotas “Angelino”.

Durante la inspección, Castillo constató la falta de espacio suficiente para los canes, sin embargo, reiteró que la visita se realizó con el objetivo de mejorar la situación de Zoonosis a

favor de los animales.

“Haremos un informe y recomendaremos al Ejecutivo que instruya a todos sus brazos operativos. No será la primera ni la última inspección; haremos un seguimiento de todo este tema, incluyendo el manejo administrativo, los recursos y las instalaciones. Si es posible, gestionaremos refacciones y adecuaciones. Veremos qué se puede hacer siempre desde una perspectiva propositiva, no solo quejándonos o perjudicando a las personas, sino mejorando el estado de los animalitos”, afirmó.

Por su parte, Roner Ivan Condori, médico veterinario del Cemzoor, señaló que brindó a la concejal toda la información y el trabajo que se realiza en el centro, y aseguró que la denuncia sobre la muerte de canes al interior de las instalaciones es falsa.



Inspección a Zoonosis revela falencias /CMO

“Esa denuncia no ha sido verídica. Aquí realizamos el manejo con toda la responsabilidad correspondiente. No negamos que tengamos falencias, pero estamos brindando las atenciones como corresponde”, dijo.

Actualmente, el Cemzoor cuenta con 108 perros entre machos y hembras, y tiene 17 personas trabajando. Según Condori, muy pronto el Cemzoor iniciará con las ferias de

adopción de los canes.

En la jornada, Castillo también visitó el Albergue “Angelino” para evaluar la situación de los canes que se encuentran en el lugar.

Según Nelly Blacutt, rescatista del Albergue, actualmente se tienen a 150 perritos rescatados y cinco personas trabajando, quienes se encargan de todas las labores, desde la alimentación hasta la limpieza y los cuidados respectivos de los animalitos.

Posesionan a Víctor Hugo Miranda como nuevo secretario municipal de Asuntos Jurídicos

LA PATRIA

Víctor Hugo Miranda Choque fue posesionado ayer como el nuevo Secretario Municipal de Asuntos Jurídicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) por el alcalde Adhemar Wilcarani. El acto se desarrolló en el despacho del burgomaestre.

Al asumir el cargo, Miranda agradeció al alcalde por la confianza brindada y afirmó que el compromiso está dado por el trabajo de la gestión municipal.

“Entiendo que estamos atravesando por un interinato en la secretaría, pero siempre hemos coordinado todos los aspectos.



Víctor Hugo Miranda fue posesionado nuevo secretario municipal de Asuntos Jurídicos /GAMO

Vamos a dar continuidad y vamos a tratar de cumplir todas las instrucciones que la máxima autoridad Ejecutiva nos está encomendando”, aseveró.

En su vida académica, Miranda concluyó una

maestría en Derecho Procesal Constitucional y cuenta con varios diplomados en Derecho Procesal Penal, Derecho Administrativo, entre otras especialidades.

Asimismo, la nueva autoridad aseguró tener

conocimiento en el tema de la administración pública, señalando que, si bien existen muchas dificultades, esta presto para poder solucionarlas.

Desde 2015, Miranda ha desarrollado funciones en el servicio público en diferentes instituciones del Estado, por lo que considera que ese aspecto de alguna manera lo avala para poder asumir el cargo con mucha responsabilidad.

TRANSPARENCIA

Antes de ser nombrado como Secretario de Asuntos Jurídicos, Miranda cumplió funciones dentro de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del GAMO.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
11,91

AYER
ESTAÑO
12,8866

PLOMO
L.F. \$us.
0,9557

ZINC
L.F. \$us.
1,1449

COBRE
L.F. \$us.
4,0399

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13700,00

WOLFRAM
T.M.F.
17653,00

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2170,35

PLATA
O.T. \$us.
25,22

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96

COMPRA
6,86

Fraternidad Hijos del Sol Los Incas: 118 años de cultura y devoción en Oruro

LA PATRIA

El conjunto Fraternidad Hijos del Sol "Los Incas" conmemoró ayer sus 118 años como institución que forma parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Como parte de su jornada recibió un reconocimiento de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo; luego realizó una exposición de reconocimientos y reliquias en el Hall de la Gobernación y su acto principal por la noche en la Asociación de

Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), con el objetivo de socializar la historia del conjunto.

"Mantener una vida institucional es un trabajo arduo, que pocos están comprometidos a hacerlo, por ello, es justo reconocer 118 años de Los Incas, un conjunto que ha marcado historia y muestra la riqueza cultural que tiene nuestra cultura y el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad", enfatizó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

El conjunto Fraternidad Hijos del Sol Los Incas, nació inicialmente con el nombre de Instituto Folklórico Los Incas. Si bien antes se hacían prácticas teatrales para mostrar la muerte de Atahualpa, fue hasta 1906 que se convirtió en danza y fue parte de la devoción a la Virgen del Socavón dentro del Carnaval de Oruro.

"Estamos recordando que nuestros antepasados han fundado esta institución el 19 de marzo de 1906 y la fe de todos los danzarines en la Virgen del Socavón, ella es nuestra abanderada. Este es el único conjunto que re-

presenta al hecho histórico y queremos compartir ello con la gente, los que significa y sobre todo la representación de la muerte del inca Atahualpa", explicó el presidente del conjunto, Wilfredo Mendiola.

Según explicó la expresidente e integrante del conjunto desde hace 22 años, Silvia Padilla, esta es una representación de lamento por la muerte del inca, por ello, los pasos son de un andar lento durante su ingreso el Sábado de Peregrinación.

"Es la muestra de la muerte de Atahualpa y la conquista del imperio incaico, por



Exposición del conjunto Fraternidad Hijos del Sol "Los Incas" / LA PATRIA

eso la estructura y la danza es lenta, por ello la danza es el yaraví, por la muerte del inca Atahualpa. En el conjunto cada cual asume un personaje, como el mío que es de Mama Oello de los relatos del inca Garcilazo de la

Vega", explicó Padilla.

La jornada concluyó con el acto central en ambientes de la ACFO, donde representantes de las instituciones organizadoras del Carnaval de Oruro, destacaron el aporte del conjunto centenario.

Legado cultural: artistas elevan su música al cielo en memoria de Grover Veliz

LA PATRIA

Artistas rindieron un tributo póstumo a Lucio Grover Veliz Gonzales, conocido como el "profe de la tele", quien falleció el sábado 9 de marzo. La noche del lunes, un concierto en su nombre, permitió elevar plegarias al cielo en honor a sus nueve días. También se anunció la continuidad del proyecto.

El equipo de producción del programa Educativo y Cultural Pueblo y Arte, preparó un concierto en home-

naje al "Legado Cultural" que dejó el exdirector y fundador. La velada musical tuvo un variado repertorio de homenaje horas antes del Día del Padre.

La actual directora del programa Pueblo y Arte, Lucila Sacaca, dio a conocer que el concierto fue denominado "El Legado Cultural" en homenaje al proyecto que dejó Veliz antes de morir y por lo que los anfitriones de la noche comprometieron su continuidad.

Entre los artistas que estuvieron en escenario se tuvo

la música del Grupo Andino, cuyos integrantes destacaron el apoyo del programa y su fundador durante sus 42 años de trayectoria.

La poetisa Nedda Mackay también rindió unos versos como homenaje el Ciudadano Notable quien pasó a mejor vida y resaltó el trabajo con Veliz, su inquietud por la realización de concursos, apoyo a la gestión cultural y otras actividades formativas en la educación.

A su turno, el grupo Sayanta también dedicó

su música al "profesor de la tele", destacando el apoyo por la promoción de artistas y actividades culturales, principalmente de Oruro.

De esa misma manera, varios artistas de gran tra-

yectoria y otros recientes, rindieron su homenaje al hombre que por más de 40 años apoyó a la cultura y la educación. Las Chaskañawis en el escenario, jóvenes talentos, también reconocieron ese "Legado Cultural".

La noche transcurrió entre aplausos elevados al cielo dedicados a la memoria de Grover Veliz Gonzales, profesor de artes plásticas quien en vida dedicó con su programa a mantener "una ventana abierta a la cultura".



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCÓN RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA: --

HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024, se SEÑALA PRIMERA

AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA de las acciones y derechos que le corresponden a la ciudadana Flora Mamani Lupinta, del bien inmueble ubicado en la calle Arturo

Quezada entre Franklin y Av. Arenales, lote N° 3, Manzano 31-A, Urb. 3 de mayo Qaqachaca, con

superficie total del terreno 250,00 m2 con las siguientes colindancias al Norte: Noreste con el lote

N° 2 al Sud: Sud Oeste con el lote N° 4, al Este: Sudeste con el lote N° 2, al Oeste: Noroeste con la

calle Arturo Quezada e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matrícula N°.

4.01.1.03.0015617, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, PARA EL DÍA

LUNES 01 DE ABRIL DE 2023 A HORAS 11:00 Y SIGUIENTES, en la suma de Bs. 107.619,00

(CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE 00/100 BOLIVIANOS) que importa el avalúo

de fojas 114 a fs. 121 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 256,00 (DOSCIENTOS

CINCUENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS). Se designa en función de Martillera a la Dra. María Isabel

Miranda Melendres, Martillera Judicial N°. 6 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital,

encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley N°. 025 y 418 de la

Ley 439, Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base

por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Debiendo publicarse el

presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta**

y en medio de prensa autorizado, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017,

debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina

Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia libérese

el aviso de ley. **AL OTROSÍ 2°:** Por señalado domicilio procesal y medios telemáticos, sin embargo,

estese a lo dispuesto por los arts. 82-I y 84-I de la Ley 439 para fines de notificación. - **REGÍSTRESE.**-

Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

representado legalmente por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS contra LEOCADIO AYAVIRI

CAÑARI Y OTRA. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DÍAS

DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --

D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL

DE JUSTICIA. ORURO-BOLIVIA.

Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales. SECRETARIO -- ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y

COMERCIAL 2°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO-BOLIVIA.



Gnosis 3er. Milenio Sabiduría Universal



CICLO DE CONFERENCIAS GRATUITAS

En estos tiempos ultramodernos donde los valores, la moral y los principios éticos se han perdido, es importante encontrar el sentido verdadero de nuestra existencia, descubrir quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, conocer las leyes Universales para no violarlas.

CENTRO GNOSTICO URIEL

Le Invita a participar del Ciclo de 27 conferencias sobre la "Sabiduría Universal" aplicada a nuestra vida diaria, que se iniciará este Miércoles 20 de Marzo de 2024 de hrs. 19:30 a 21:00 en nuestra Sede de: calle Bolívar entre Petot y Linares, Edificio: Torre Ibiza 1er. Piso. Continuando todos los lunes, miércoles y viernes siguientes en el mismo horario.

"Nunca es tarde para encontrarnos con nuestro propio Ser y descubrir el verdadero sentido de nuestro transitar por la vida".

Instan a prevenir mordeduras de perros a voluntarios durante el Censo Nacional

LA PATRIA

Para evitar ataques de perros a los censistas voluntarios durante el Censo de Población y Vivienda 2024, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro y el Instituto Nacional de Estadística (INE) instaron a los propietarios de perros a tomar medidas preventivas para evitar agresiones a los agentes censales.

En la cuenta regresiva del Censo, que se llevará a cabo este sábado 23 de marzo en todo el país, la directora del Sedes Marcela Rosales, destacó la importancia de coordinar con el INE en relación a los cuidados que se deben tener con las mascotas.

“Tendremos personal que realizará el censo y recorrerá diferentes domicilios. Observamos que hay lugares donde los animales no están bien resguardados, por lo tanto, instamos a la población a tomar las medidas preventivas correspondientes. Cuidemos a los censistas, ya que están realizando un trabajo muy importante en beneficio de nuestro país”, sostuvo.

Además, enfatizó que en caso de una mordedura de perro, es fundamental lavar abundantemente la zona afectada con agua y jabón.

Según los datos analizados en los últimos tres años, en 2021

se reportaron 2.684 casos de mordeduras, en 2022 los ataques de perros aumentaron a 2.986 y en 2023 se cerró el año con 3.657 casos de mordeduras.

INE

Por su parte, el responsable del INE Oruro, Juan Manuel Cuellar, resaltó la importancia de coordinar estas actividades para el desarrollo del Censo, que tiene como objetivo recopilar información sobre todas las personas y las características de sus viviendas.

En ese sentido, recomendó a los agentes censales voluntarios tener mucho cuidado antes de ingresar o tocar las puertas de las viviendas, así como ser cautelosos en lugares donde hay una gran cantidad de perros callejeros.

“El Censo no es solo un trabajo del INE, realmente debemos sumarnos coordinadamente con todas las instituciones vivas del departamento y de toda Bolivia, ya que queremos garantizar un Censo participativo entre instituciones, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, y lo más importante, toda la población. Esto nos permitirá recopilar información oportuna e integral para futuras políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los bolivianos y bolivianas”, afirmó.

Actos cívicos por Día del Mar se adelantan por el Censo

LA PATRIA

Debido al Censo de Población y Vivienda 2024 que se llevará a cabo este sábado, los actos cívicos por el 23 de marzo, Día del Mar, se adelantan para hoy y mañana en el departamento.

La Segunda División de Ejército organiza diferentes actos para conmemorar el Día del Mar. En ese sentido, para hoy se tiene contemplada la ofrenda floral en el Mausoleo de los Héroes del Pacífico en el Cementerio General a las 10:00 horas. A las 18:00 horas del mismo miércoles se tiene programado el Desfile de Teas, que iniciará en el Parque de la Unión Nacional.

Asimismo, el jueves 21 de marzo se tiene programada la ofrenda flo-



Actos por el Día del Mar se adelantan /LA PATRIA

ral en la Plaza Litoral a las 08:00 horas, luego se realizará el acto central a las 09:00 horas y posteriormente el desfile.

EDUCACIÓN

La Dirección Distrital de Educación Oruro, en plena coordinación con el Comando General del Ejército - Segunda División del Ejército de Bolivia,

con el objetivo de realizar actividades cívicas por el Día del Mar, instruyó a los directores de las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio asistir al desfile de teas programado para hoy a partir de las 18:00 horas. Participarán 20 unidades educativas.

De acuerdo al instructivo, cada unidad educativa deberá asistir a la activi-

dad con los estudiantes de quinto año de secundaria comunitaria productiva, acompañados de su respectiva banda estudiantil, maestros y administrativos responsables.

“Queda prohibido realizar cualquier demostración en el frente de la Gobernación. El incumplimiento de la presente instructiva será responsabilidad total del director o directora de la unidad educativa”, refiere el documento.

Asimismo, para el desfile del jueves que se realizará en el Parque Litoral, se contará con la participación de 16 unidades educativas. Cada una debe asistir a la actividad con los estudiantes de quinto año de secundaria comunitaria productiva, acompañados de sus maestros y administrativos responsables.

GAMO promulga ley que declara como prioridad la participación informada de población en el Censo

LA PATRIA

A días del Censo de Población y Vivienda 2024, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) promulgó la Ley Municipal N° 237 de Declaratoria de Prioridad Municipal para la Participación Informada de la Población del Municipio de Oruro en el Censo, e intensifica las campañas para que los habitantes de los diferentes distritos se censan en el municipio.

El jefe de Unidad de Tierra y Territorio del GAMO, Freddy Mollo, informó que desde la pasada semana se llevan a cabo reuniones en todos los distritos para abordar los proyectos del Plan Operativo Anual (POA) 2024 y la socialización de la importancia del Censo.

“Creemos y estamos seguros de que estamos preparados para poder afrontar este Censo; sin embargo, seguimos trabajando y reuniéndonos con las instituciones. Se está llevando a cabo una campaña masiva con perifoneo en las diferentes zonas”, aseveró.



Intensifican campañas para que los habitantes se censan en el municipio /LA PATRIA

LEY

En la oportunidad, Mollo destacó ayer que se realizó la promulgación de la Ley Municipal N° 237 de Declaratoria de Prioridad Municipal para la Participación Informada de la Población del Municipio de Oruro en el Censo.

La normativa tiene como finalidad declarar como prioridad municipal la participación informada de la población del municipio de Oruro en el Censo, concienciar a la población del municipio sobre la importancia de participar en el censo

como habitantes y concienciar sobre la importancia de los datos del Censo como base fundamental del nuevo pacto fiscal y los efectos que tendrán los resultados de este proceso para el municipio orureño.

“Esa misma ley le da al Ejecutivo la tarea de poder reglamentar y trabajar en una alternativa práctica para llegar a los vecinos. Esta ley nos permitirá que esos vecinos y familias puedan tener privilegios dentro del municipio porque tendremos una cartografía al 100%”, subrayó.

Por su parte, Jhonny Chambi, presidente de Control Social, destacó el acercamiento que se tuvo con las juntas vecinales para llevar la información sobre la importancia del Censo y evitar la migración de habitantes de la ciudad al campo.

“Lamentamos que algunos dirigentes hayan influido para que los habitantes se vayan, pero como controles sociales vamos a verificar que los presidentes de las juntas vecinales estén en sus sectores. Tenemos que sacar fuerzas para que el municipio tenga los recursos necesarios durante los diez años”, dijo.

Crecida de río deja al menos nueve viviendas inundadas y una familia sin techo en Huanuni

LA PATRIA

Al menos nueve viviendas afectadas, una familia que quedó sin techo para dormir y varios sectores anegados, fueron el saldo de las precipitaciones pluviales del domingo en el distrito minero de Huanuni.

Ayer, varias familias hicieron conocer su preocupación mediante redes sociales (RRSS) y denuncias a LA PATRIA por las consecuencias de la crecida del Río Huanuni por las recientes lluvias y temen que el problema se agudice por otras inclemencias del tiempo.

La fuerza del agua del río, dejó sin hogar a una familia, ya que la infraestructura de su casa, fue da-

Una vivienda afectada por el agua producto de la crecida del río /GAMH



rio ha afectado mucho. Anteriormente ya hemos hablado para que hagan un muro o que den una solución y que hagan cavar el río para evitar estos problemas, pero nadie nos ha hecho caso. Nos indicaron que como es tiempo de lluvias van a hacer gaviones y luego el muro de contención", expresó una de las afectadas.

Autoridades del lugar, sostuvieron ayer que continúa el pánico en los habitantes del lugar, quienes aún temen que la continuidad de lluvias ahora parciales, eviten el descenso del río, actualmente se hace un recuento de daños y drenaje para evitar mayores complicaciones.

Según información brindada a este medio de comunicación, los lugares afectados son Villa Eduardo Abaroa, final Abaroa, mercado 7 de Julio, mercado Central y otros más; se pide el apoyo de defensa Civil.

El fin de semana se tuvo intensas lluvias en el lugar, actualmente continúan las precipitaciones, pero con menor intensidad y las familias esperan el apoyo para evitar mayores problemas.

Piden controles de tarifas también en micros y taxis

LA PATRIA

Persiste la preocupación por el incremento de pasajes en Oruro, por lo que desde la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) denunciaron tarifas irregulares. Si bien algunos choferes del transporte urbano retomaron el cobro de Bs. 1,50 para mayores, otros insisten en 1,70.

Algunos vecinos denunciaron que en el caso de micros, algunos hacen el cobro de Bs. 1,50 argumentando el incremento, ayer varios vecinos que estaban en la Fedjuve, pidieron controles no sólo en minibuses sino también en micros y taxis.

"Creo que los pasajes se están cobrando depen-



Denuncian tarifas irregulares en servicio de transporte urbano en Oruro /LA PATRIA

diendo, algunos son conscientes, pero para quienes no los son pedimos mayores controles porque afecta los bolsillos, además de la demanda nosotros pedimos más controles y verdaderas sanciones a los infractores", sostuvo el secretario ejecutivo de la

Fedjuve Richard Mamani.

Algunos vecinos que salían de la Fedjuve ayer, denunciaron a LA PATRIA que la irregularidad de tarifas no sólo fue aplicada a los minis sino también a los micros de algunas líneas.

"Nosotros particularmente tomamos micro H

de la Bolívar y Tejerina, solíamos pagar Bs. 1,20 pero resulta que estos días ya nos han cobrado Bs. 1,50 argumentando que no indica en la Ordenanza el precio de micros, que les mostremos incluso. Bueno son algunos, no todos los conductores de micros pero se debería controlar también ahí y que las autoridades aclaren si es o no es pasaje único, porque que sepamos se paga menos en los micros. Ahora la tarifa en taxis era de Bs. 4, peor se ha normalizado 5", hizo conocer una ciudadana.

Desde la Fedjuve, los dirigentes aseguraron que el pedido de control es en general y no sólo aplicable a los minibuses, ya que por el acceso, muchos usan otro transporte.

ñada, principalmente las paredes; ahora están refugiados. En el caso de otras viviendas, el agua ingreso y afectó las pertenencias de estas familias.

"Se lo ha llevado todo el río, parte de la cocina, patio y las habitaciones, porque la crecida del

SeLA-ORURO te invita a la:
FERIA INFORMATIVA - EDUCATIVA
"LOS ORUREÑOS CUIDAMOS EL AGUA"
¡Te esperamos!
21 de marzo
09:00 a.m.
Plaza Sebastián Pagador
ESTÁ ENTREGA SE ENVUELTA REGULADA Y FISCALIZADA POR:
AAPS
Autoridad de Fomento y Control Social
del Poder Ejecutivo y Servicio de Transito

EDITORIAL

105 AÑOS EN EL CORAZÓN DEL PUEBLO

Así es, LA PATRIA es el único matutino de Bolivia que nació en una concentración popular, con el apoyo del pueblo, bautizado y elegido su primer director en esa misma reunión de orureños, quienes reconocieron que Oruro necesitaba una palestra para hacer conocer sus anhelos y necesidades.

Es así que el 19 de marzo de 1919 se creó el matutino LA PATRIA, con el único interés de representar y defender los intereses de la región altiplánica, ideal que se mantuvo a través de los años, pese a que este medio de información pasó por muchas etapas y diferentes directores.

La primera lucha reivindicativa fue la intención de buscar una revisión del injusto tratado de 1904 que quitó a Bolivia su Litoral, perdido en una contienda bélica, por lo que se pedía una revisión de ese acuerdo que no favoreció en mucho al país andino.

Más adelante las luchas reivindicativas fueron sucediendo conforme avanzaba la historia, documentada también por este matutino, siguiendo con la defensa ineludible de las libertades humanas.

LA PATRIA desde 1946 quedó a cargo de Enrique Miralles Bonnacarrere y su socio Cristóbal Molina, reafirmando su compromiso con el servicio a la comunidad.

En la década de los años 80, el matutino, en su mayoría pasa a manos de la familia Miralles, pero este medio de comunicación no es para una sola familia ni para sus intereses, sino que sigue al servicio de Oruro, cuyos habitantes lo convirtieron

en su patrimonio, y la familia está plenamente de acuerdo en que así sea.

Por eso, después de 105 años de haber visto la luz pública, este matutino sigue en el corazón del pueblo, sigue siendo su patrimonio y su voz, la palestra desde donde se hace conocer los anhelos, necesidades, logros y desafíos de los orureños.

La trayectoria de LA PATRIA está marcada por fechas significativas y hechos relevantes, en sus páginas se escribe la historia de Oruro, de Bolivia y del mundo, mostrando con orgullo los hechos

significativos, defendiendo con valentía los derechos de su gente y superando cuanto obstáculo se pone adelante.

La pandemia del coronavirus de 2020 cambió la manera de hacer periodismo y entregar la información a la gente, por lo que LA PATRIA se adaptó para continuar al lado de su gente, renaciendo de sus cenizas, reinventándose para seguir al servicio de los orureños.

LA PATRIA no duerme para que la población ejerza, a través de este medio de información, su derecho a estar informada de manera oportuna, veraz y honesta, y es como lo decían sus seguidores, "es como el sol, sale todos los días", y también "es como el pan, debe estar cada mañana en la mesa de sus lectores".

LA PATRIA sobrevivió a los embates de la vida, para continuar por muchos años más en el corazón de su pueblo, siendo su patrimonio y su palestra, y sirviendo a sus más caros intereses, es un compromiso que asume luego de cumplir 105 años de vida institucional.

LA PATRIA sobrevivió a los embates de la vida, para continuar por muchos años más en el corazón de su pueblo, siendo su patrimonio y su palestra, y sirviendo a sus más caros intereses, es un compromiso que asume luego de cumplir 105 años de vida institucional

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Décadas POR COQUITO

YYYY... LARGÓ EL
 CENSO 2024



Abaroa y el Mare

Nostrum

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

A una semana de cumplirse los 145 años de la epopeya de Don Eduardo Abaroa al ofrendar su vida en defensa de la patria, contra la alevosa invasión chilena a nuestro Litoral, que saldó con nuestro sempiterno enclaustramiento, al gobierno no pudo ocurrírsele una mejor idea que homenajear dicha gesta, convocando al Censo de Población y Vivienda, cuya realización él mismo había establecido mediante D.S. 4546, de 21 de julio de 2021, para el 16 de noviembre de 2022.

Es importante señalar que dicho precepto presidencial estuvo suficientemente avalado y garantizado por la Ministra de Planificación de entonces, así como por el Director del INE, quienes aseguraron también el financiamiento externo de dicha consulta, mediante un crédito de FONPLATA por 40 millones de dólares, aprobado por el Senado en el mes de junio de 2022; otro del BID, por \$us. 26,4 millones y \$us 1,6 millones del TGN, haciendo un total de \$us. 68 millones.

Ahora bien, lo curioso de esta gimnasia financiera es que, apenas un mes después de tales anuncios, la opinión pública conoció la renuncia de ambos funcionarios, tanto por motivos personales, como de salud, así como su inmediata sustitución. Asimismo, dichos cambios desvelaron la verdadera intención del gobierno con el Censo, que se tradujo en su postergación "a pedido del Consejo de Autonomías" mediante D.S. 4760, hasta el mes de mayo o junio de este año 2024.

A la luz de lo expuesto, queda totalmente claro que, para el gobierno, (léase el MAS) el Censo significa una amenaza a su existencia como partido y a su régimen de gobierno impuesto desde hace 18 años porque, como: en Rusia, Venezuela, Cuba, Nicaragua y aquellos países que comulgan con esa misma línea "populista", la muestra demoscópica, más que un importante paso para el desarrollo nacional implica una amenaza a su estrategia de permanencia indefinida en el poder.

En Bolivia, el Censo debería ser el paso hacia un padrón electoral transparente, que facilite un pacto fiscal justo y la redistribución de escaños parlamentarios, que constituyan una Asamblea Popular digna de todo crédito. Estos requisitos lo hacen simplemente inconveniente a un sistema, basado en un poder judicial que es capaz de negar, hasta en el Día del Padre, la paternidad de un niño.

Sin embargo, la fuerte presión internacional y de los organismos crediticios que basan sus operaciones en los datos estadísticos que emite un Censo, parecieran haber obligado a su realización casi inmediata, y así estamos en apuro, a horas de su realización. Asimismo, existen todavía una serie de cuestionamientos que la misma población deberá absolver, tales como aquellos que a la boleta censal se refiere, al momento de la transcripción de los datos manuales al sistema digital, proceso que ha acusado varias sospechas de irregularidad.

Por demás está hacer énfasis en la absurda omisión del término mestizo, en el cuestionario, así como de muchas otras que hacen con su transparencia. La misma convocatoria, en una fecha tan histórica para los bolivianos, sugiere que nos olvidemos de nuestra justa reivindicación, sobre todo, a la nefanda pérdida de ésta en la Haya y quedemos condenados a la triste añoranza de Abaroa y el Mare Nostrum.

Presidente Arce destaca importancia del censo para futuras políticas públicas

LA PATRIA

A tres días de realizarse el Censo de Población y Vivienda, el presidente del Estado, Luis Arce, reiteró la importancia del evento para la aplicación de futuras políticas públicas en el país; además aseguró que las cifras que arroje el acto serán confiables.

Arce indicó que esperan que, con el conteo inicial, el gobierno inicie con la redistribución de la economía a los departamentos y municipios que conforman Bolivia.

Sin embargo, el primer mandatario indicó que no tiene expectativas muy re-

levantes con la situación demográfica del país, pero aseguró que las cifras que arroje el censo tendrán menos margen de error que las del 2012 debido a que no hubo actualización en la cartografía.

La autoridad indicó que hubo un incremento del 215% en comparación con los voluntarios que hubo en 2012, actualmente existen 840.000 censistas, además el gobierno cumplió la meta establecida.

5,8 millones de viviendas serán visitadas por los voluntarios para realizar las 59 preguntas relacionadas con la vivienda en la que habitan las familias, la cantidad de personas

que viven, entre otras. En comparación con la boleta censal de 2012, ahora hay un incremento de diez interrogantes en el actual cuestionario.

Asimismo, el pasado lunes 18 de marzo, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, aseguró que Bolivia está preparada técnicamente para llevar adelante el proceso censal.

Cusicanqui reiteró que el evento servirá para definir futuras políticas públicas y atender las necesidades que surgieron después del último censo de 2012. Con ello, se realizarán futuras redistribuciones económicas, distribución de

españoles y otros aspectos.

“El censo es el evento más importante que realiza un país y su importancia radica no solo en saber cuántos somos, sino también en conocer cuántos vivimos, las características de nuestras viviendas, los idiomas que hablamos, nuestras necesidades, y todo eso nos ayuda a formular políticas públicas”, dijo.

Del mismo modo, por el auto de buen gobierno, todas las actividades a nivel nacional quedan suspendidas para el sábado 23 de marzo, al igual que la libre circulación de vehículos y personas. Solo el personal autorizado podrá movilizarse.



El Presidente Luis Arce conversó con los medios de comunicación ayer /APG

En el sector educativo, las actividades educativas quedaron suspendidas para el 22 de marzo, debido a que las unidades

educativas serán el centro para repartir las boletas censales y otros artefactos a los voluntarios para iniciar el proceso.

Bancada CC lanza plataforma para fiscalizar Censo

LA PATRIA

Con el objetivo de proteger los datos del Censo, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) presentó este martes 19 de marzo una plataforma virtual para fiscalizar las respuestas que den los ciudadanos a los censistas este sábado y corroborar que no sean cambiadas en la presentación de los datos finales.

La diputada de esta

alianza política, Lissa Claros, aseguró que el Gobierno tiene la intención de manipular los datos, y por ese motivo fue que el Censo no se realizó el año pasado como estaba previsto. No obstante, enfatizó que la información precisa es vital para varios departamentos que están esperando una distribución de recursos más justa.

Ante este escenario, Claros aseguró que al menos un 80% de la po-

blación desconfía del Gobierno y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para llevar a cabo un Censo justo, por eso decidieron como bancada presentar esta iniciativa e invitar a toda la ciudadanía a participar.

“Es necesaria una fiscalización y verificar si los datos del Censo posteriormente coincidirán en este sistema. El Gobierno quiere maquillar los datos y hacer creer a la comunidad internacional que Bolivia está en bonanza económica y que los ciudadanos tienen empleo, lo cual es falso”, declaró la parlamentaria de oposición.

La plataforma se llama Controlcenso.com y utiliza la misma tecnología que otros países para la transparencia pública. Para utilizarla, las personas deberán tomar una foto de su boleta censal y luego subirla; sin embargo, desde ahora ya se puede hacer el registro en la página con

una fotografía del carnet de identidad, una selfie y datos personales.

Explicaron que, al momento de subir la boleta censal, toda la informa-

ción estará protegida y no se podrá modificar. Desde CC esperan obtener al menos 3.000 boletas en cada departamento para posteriormente presentar

una Petición de Informe Oral (PIO) a la Comisión de Autonomías y el INE presente exactamente las mismas papeletas para contrastar la información.



La diputada opositora presentó la plataforma de fiscalización /APG



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. N° 188/2024, convoca a **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, para el Semestre 2/2024, a los profesionales en el área de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica con Nivel Licenciatura, para optar el cargo de **DOCENTE** en las siguientes materias:

CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA DE ELECTRÓNICA - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.
1	ELT 2460	CIRCUITOS ELÉCTRICOS 1	A	6 HRS./SEMANA
2	ELT 2460	CIRCUITOS ELÉCTRICOS 1	B	6 HRS./SEMANA
3	ELT 2460	CIRCUITOS ELÉCTRICOS 1	C	6 HRS./SEMANA
4	ELT 2470	ELECTROMAGNETISMO APLICADO	A	6 HRS./SEMANA
5	ELT 3631	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	A	6 HRS./SEMANA

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y/o secretaria de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 2/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior (fotocopia legalizada), reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudadela Universitaria), hasta el día lunes 8 de abril de 2024 a horas 10:30 a.m., con la verificación, foliado y cerrado en sobre manila.

Oruro, 20 de marzo de 2024

M.Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana	V°B° M.Sc. Abg. Edgar Chire Andrade	M.Sc. Ing. Ramiro Franz Allende García
VICEDECANO	VICERRECTOR	DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO	FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Audio sobre supuesto cuoteo de cargos en elecciones judiciales genera polémica

LA PATRIA

Tras hacerse viral un audio en el que presuntamente el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, cuotea cargos en el Órgano Judicial, el legislador desconoció el origen de los audios y calificó la medida como fines políticos.

El senador evitó responder preguntas de los medios de comunicación y señaló que la acción pretende poner en duda el proceso de preselección de autoridades judiciales, además de que la difusión de los audios es de interés político.

“En mi condición de presidente de la Comisión Mixta, afirmo y desconozco el origen de los audios que circulan de manera malintencionada en las redes sociales. Lamento que con fines políticos se pretenda defenestrar este proceso de preselección para el Órgano Judicial”, dijo.

Asimismo, los legisladores del bloque radical del Movimiento Al Socialismo coincidieron con Rejas en reiterar que la revelación de los audios quiere empañar el proceso de preselección para que no se lleve adelante el proceso que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) está realizando.

El diputado “evista”, Santos Mamani, expresó que debe existir una investigación y que los audios difundidos son subjetivos, debido a que no existe una investigación que afirme la veracidad de lo que se menciona en la grabación.

A su turno, los parlamentarios del bloque renovador del MAS pidieron que el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, renuncie a la comisión por “ética y moral”.

El asambleísta “arcista”, Rolando Cuéllar, aseveró que no permitirán el cuoteo de cargos en el proceso de preselección. Por ello, el senador Rejas debe dejar el

cargo debido a que tiene que existir transparencia durante el proceso y presentará una carta para que sea alejado del cargo.

“Vamos a presentar una carta a la Comisión de Justicia para que sea destituido, removido de la comisión, porque lo que queremos es mostrar transparencia, imparcialidad. Cuando ya hay un audio, procede apartarlo de la comisión, por ética, por moral y debe ser sancionado”, dijo.

Por su parte, el presidente del Estado, Luis Arce, mencionó que se debe investigar la veracidad de los audios y de los hechos que señala la grabación y preferir no ade-



Se denunciaron irregularidades en la preselección de las elecciones judiciales /APG

lanzar criterios al respecto. También ratificó que las elecciones judiciales son el único camino constitucional para que se lleve adelante la elección judicial.

AUDIO

En un audio difundido en redes sociales, se escucha al presidente de la Comisión Mixta de

Constitución, Miguel Rejas, sostener una conversación con la legisladora Soledad Pérez, quien le dice a Rejas que le envíe a cualquier candidato que tenga y que irán a buscarlo dos personas para tener una reunión. Rejas le pide que no le graben y ella señala que entrarán a la junta sin celulares.

Aniversario del MAS se celebrará por separado entre “evistas” y “arcistas”

LA PATRIA

El 28 de marzo, el Movimiento Al Socialismo (MAS) cumplirá 29 años de fundación. Debido a la división interna del partido oficialista, los bloques renovador y radical realizarán sus festejos por separado en dos eventos con diferentes fechas.

El Pacto de Unidad, reconocido por la Central Obrera Boliviana (COB) y perteneciente al bloque “arcista”, ha realizado una invitación formal al festejo del MAS para este 28 de marzo en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz. La información fue propor-

nada por los dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Csutcb), la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa y la Confederación de Interculturales.

Lucio Quispe, máximo representante de la Csutcb, señaló que los actos iniciarán a las 08:00 horas e hizo una invitación pública a todos los militantes del MAS-IPSP para que asistan al evento organizado por las organizaciones sociales.

Quispe informó que todos los representantes del MAS están invitados, es decir, las autoridades electas y designadas. Con respecto a Evo Morales,

el dirigente expresó que la convocatoria es abierta para todos.

“El 28 de marzo, el MAS-IPSP cumple sus 29 años de vida en los cuales todas las organizaciones sociales, especialmente las fundadoras del proceso y los líderes del instrumento político (...) quedan invitados todas las organizaciones sociales que queremos este instrumento político”, señala la invitación.

Asimismo, Estaban Alavi, representante de los Interculturales, expresó que toda la militancia del MAS debe participar y demostrar la unidad del partido oficialista.

Por su parte, Guillermina Kunno, ejecutiva de la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa, también dio a conocer la convocatoria e instó a los fundadores del MAS a participar del evento.

En cambio, Gladys Quispe, diputada del bloque radical del MAS, rechazó la invitación realizada por el Pacto de Unidad “arcista” e indicó que la Dirección Nacional del MAS, encabezada por Evo Morales, ha convocado a celebrar el aniversario el 30 de marzo en Yapacani.

“El instrumento político, basado en nuestro estatuto y bajo la dirección de nuestro legítimo y legal



Representantes del Pacto de Unidad en conferencia de prensa /ABI

presidente del MAS-IPSP, el hermano Evo Morales, ha convocado al aniversario para el día 30 de este mes, el cual se llevará a cabo en Yapacani. Les digo a estos señores (...) que ni siquiera son militantes simpatizantes, ni siquiera son masistas, sino más afi-

nes a otros partidos políticos”, afirmó Quispe.

Quispe resaltó que los dirigentes que realizaron la invitación para este 28 de marzo supuestamente no son militantes del MAS y que, por ello, el Estatuto Orgánico del partido político los desconoce.

Choferes bolivianos exigen respuestas del gobierno sobre mezcla gasolina-etanol

LA PATRIA

La Confederación de Chóferes de Bolivia ha enviado una carta al Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPPF) solicitando explicaciones sobre la mezcla de gasolina y etanol, tras la autorización del gobierno para aumentar el límite de etanol en la gasolina al 25%.

Los choferes expresaron su preocupación por las posibles consecuencias en sus vehículos, ante denuncias de afectaciones con la mezcla actual al 12%.

Mediante el Decreto Supremo 5135, se autorizó hasta un 25% de etanol en la mezcla de gasolina, incrementando el límite anterior del 12%. Lucio Gómez, eje-

cutivo del sector, mencionó que ya hay denuncias sobre afectaciones en los vehículos con la mezcla al 12%, y expresó incertidumbre sobre los efectos con un 25%.

Gómez destacó que los motores de vehículos a GNV deberían durar entre cuatro y cinco años, pero en realidad solo alcanzan una vida útil de año y medio a dos

años. La falta de consulta a los choferes sobre este tema preocupa, ya que no existen datos reales sobre las consecuencias. Ante esta situación, la Confederación convocará a un ampliado para tomar una posición.

Según las declaraciones de Gómez, la Confederación busca respuestas concretas del Ministerio de Hidrocarburos y YPPF,



Los choferes esperan información para asumir una posición /ERBOL

respecto a los efectos de la nueva mezcla de gasolina y etanol. La falta de información precisa sobre el impacto en los vehícu-

los genera inquietud entre los conductores, quienes esperan claridad por parte de las autoridades competentes.

Durante el entrenamiento de la Verde en la ciudad de Argel



El viernes jugará contra Argelia y el lunes se enfrentará a Andorra en el marco de la FIFA-Series 2024

Selección Nacional llegó a Argel para rendir su primer examen de este año

COPA LIBERTADORES

The Strongest inicia su carrera copera el 2 de abril contra Gremio

Bolívar debutará de visitante frente a Palestino el jueves 4 de abril en ciudad y estadio por definirse



GV San José sin entrenador para el duelo decisivo contra Always Ready

LA PATRIA

Por segunda vez en esta temporada, Gualberto Villarroel Club Deportivo San José, busca entrenador para dirigir al primer equipo. Esto preocupa a los aficionados, ya que en una semana deberán sostener un partido crucial para optar por la clasificación a la siguiente fase del torneo Apertura.

Al igual que sucedió después de la salida de Eduardo Villegas como director técnico del equipo de GV San José, la directiva no ha tomado las precauciones necesarias

A siete días del partido, aún no hay quien dirija al cuadro orureño de manera oficial

para contratar a un nuevo estratega luego de la partida de Richard Rojas, quien ocupó el cargo interino hasta el último partido contra Oriente Petrolero.

Cuando Villegas dejó el puesto el 22 de febrero, la directiva anunció que contratarían rápidamente a un nuevo entrenador. Sin embar-

go, tardaron casi una semana en designar a Rojas como interino, lo cual sin duda afectó el rendimiento del equipo en el partido contra los "verdolagas", ya que perdieron como locales 3-1, al parecer los dirigentes no aprendieron la lección.

Ahora, el próximo 27 de marzo, GV San José se juega su última oportunidad de seguir con vida en el torneo cuando reciba a Always Ready a las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". Sin embargo, el equipo orureño aún no cuenta con un nuevo estratega tras la salida de Rojas.

Rojas se encuentra bajo el mando de Universitario de Tarija que se prepara para la Copa "Simón Bolívar", el ahora ex entrenador de GV San José, resaltó la seriedad con la cual se maneja la dirigencia de ese club tarijeño, contrario a los de Oruro, a pesar de estar solo en Copa "Simón Bolívar".

Ayer por la mañana, el primer equipo retomó los entrenamientos después de un breve descanso, pero los jugadores tuvieron que recurrir nuevamente al entrenador Sergio Bellot para que les dirija en la preparación. Si bien esto demuestra la voluntad de los jugadores de estar en condiciones para el próximo partido, no es adecuado para un club de



Andrés Landa es el nuevo jugador de GV San José /GV SAN JOSÉ

Tercera fecha del torneo provincial se jugará entre miércoles y jueves

LA PATRIA

La Asociación de Fútbol Oruro (AFO) confirmó que entre el miércoles 20 y el jueves 21 se llevará a cabo la tercera fecha del torneo provincial de fútbol. En estos encuentros se definirán las posibilidades de algunos clubes para clasificar a la fase final del campeonato y acceder a la Copa "Simón Bolívar".

Rolando Callejas, segundo vicepresidente del comité ejecutivo de la AFO, informó que la tercera fecha del certamen provincial se jugará este miércoles con un partido y el jueves con los partidos restantes. Esto se hace con el objetivo de ahorrar tiempo y conocer lo más

pronto posible los equipos clasificados al certamen nacional.

Cabe destacar que durante el fin de semana no se disputarán los partidos correspondientes debido al Auto de Buen Gobierno emitido por la Gobernación de Oruro, en relación al Censo de Población y Vivienda que se realizará el sábado 23 de marzo. Esta situación suspenderá todas las actividades deportivas. Sin embargo, se consultará al Servicio Departamental de Deportes para evaluar la posibilidad de jugar el domingo y así continuar con el campeonato.

En cuanto a los partidos, el miércoles 20 de marzo se jugarán dos encuentros. Por el grupo "B", a

partir de las 15:00 horas, el equipo Municipal Eucaliptus disputará su segundo partido en el campeonato como local frente al conjunto de Municipal Poopó. Este partido es de suma importancia para el equipo equeño, ya que hasta el momento no ha sumado puntos.

En caso de sufrir una derrota, le será difícil remontar en el torneo, considerando que solo le quedan partidos como visitante. Poopó, por su parte, es líder del grupo y buscará validar esa posición obteniendo su segundo triunfo en el certamen.

El segundo encuentro del miércoles corresponde al grupo "A". El partido se jugará a partir de las 16:00 horas en la cancha 2 del complejo Jesber, donde Santos de Belén hará de local ante Municipal Bolívar Antequera. Ambos equipos necesitan sumar puntos para remontar en la tabla de posiciones. El cuadro "minero" tiene solo 2 unidades y Santos de Belén suma 1 punto.

Para el jueves 21 de marzo, a partir de las 16:00 horas en la cancha "C" del complejo Jesber, el equipo Unión Huayllamarca será local frente a Litoral de Coipasa. Unión Huayllamarca busca conseguir su primer triunfo en el campeonato y frenar el avance de los fronterizos.



Santos de Belén obligado a sumar para salir del fondo /LA PATRIA



El plantel orureño retomó las prácticas a pesar de no tener un entrenador /GV SAN JOSÉ

la División Profesional.

Por otro lado, siguen llegando algunos refuerzos a pocos días del cierre del Libro de Pases. Recientemente, se sumó al equipo el jugador boliviano Andrés Nicolás Landa, defensor de 28 años. Algo que también llama la atención, puesto que habitualmente es el entrenador quien solicita a un determinado jugador, pero como están las cosas, al parecer los dirigentes tie-

nen la libertad de elegir a los jugadores que serán parte del equipo.

Con relación a este futbolista, comenzó su carrera en Bolívar, desde las divisiones inferiores hasta el primer equipo. También formó parte de las selecciones bolivianas Sub-17 y Sub-23, y jugó en Universitario de Sucre. Su último club fue Real Potosí en Copa "Simón Bolívar" antes de unirse al equipo orureño.

Con éxito finaliza el Intercuadrillas de fútbol 8 de la Cooperativa Jallpa Socavón

LA PATRIA

El lunes concluyó el campeonato Intercuadrillas de fútbol 8 organizado por la secretaria de deportes de la Cooperativa Minera Jallpa Socavón. En la final, el equipo de Capos venció a Deportivo Cielo en la tanda de penales.

El certamen se llevó a cabo durante varias semanas en diferentes escenarios deportivos de la ciudad y finalizó en la cancha de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín), ubicada en la urbanización CIO 1.

En el partido decisivo, el equipo de Capos, que buscaba revalidar el título obtenido en 2023, tuvo un duro enfrentamiento contra Deportivo Cielo, que ofreció una fuerte batalla por el campeonato. Al término del encuentro, el marcador quedó igualado 1-1, por lo que se

definió al ganador mediante la tanda de penales. En esta instancia, el equipo de Capos fue más efectivo y venció a su rival por 5 goles a 3.

De esta manera, el equipo de Capos se consagró bicampeón del certamen organizado por la cooperativa Jallpa Socavón. En el partido por el tercer puesto, el representativo de Ni Más Ni Menos logró una angustiosa victoria por 7 goles a 6 frente al equipo de Ranas.

Al finalizar la jornada, los organizadores llevaron a cabo la entrega de premios correspondiente, que consistió en trofeos y llamas para los equipos ganadores. La tabla de posiciones quedó formada de la siguiente manera: Capos en primer lugar, Deportivo Cielo en segundo lugar, Ni Más Ni Menos en tercer lugar y Ranas en cuarto lugar.



El equipo campeón del Intercuadrillas de la Cooperativa Jallpa Socavón /LA PATRIA

The Strongest inicia su carrera copera el 2 de abril contra Gremio

Bolívar debutará de visitante frente a Palestino el jueves 4 de abril en ciudad y estadio por definirse

LA PATRIA / APG

The Strongest comenzará el martes 2 de abril (20:00), en condición de local, su participación en el

grupo "C" de la Copa Libertadores, abriendo esta carrera contra Gremio (Brasil). Mientras, Bolívar arrancará como visitante el jueves 4 de abril



Los "académicos" inician esta fase jugando de visita ante el Palestino /APG

(20:00 hora boliviana) contra Palestino (Chile) en la serie "E".

La Dirección de Competiciones y Operaciones de la Conmebol hizo oficial el rol de partidos de la fase de grupos, un día después de la realización del sorteo en Luque, dando a conocer que esta ronda comenzará la primera semana de abril y concluirá a finales de mayo.

El campeón boliviano, The Strongest inicia en casa el 4 de abril, una semana después (9 de abril, 18:00 hora boliviana) visitará La Plata para jugar contra Estudiantes y dos semanas más adelante (24 de abril, 18:00 hora boliviana) enfrentará a Huachipato en Talcahuano. En mayo se completarán la agenda con los duelos de vuelta con dos cotejos seguidos en La Paz, para cerrar en Porto Alegre.

En el caso de Bolívar, su primera actuación será el 4 de abril ante Palestino en ciudad y estadio por definirse. El 11 de abril (18:00) recibirá a Millonarios y el 24 del mismo mes (20:30) será anfitrión de Flamengo, en el estadio "Hernando Siles". Para mayo tiene agendada las revanchas: Millonarios (08, 22:00 hora boliviana) en Bogotá, Flamengo (15, 20:30) en el estadio Maracanã y Palestino (28, 20:00) en La Paz.

Los dos primeros de cada grupo accederán a los octavos de final de la Libertadores y los terceros tendrán una reivindicación saltando a los playoffs de la Copa Sudamericana, jugando contra los segundos de los grupos de éste certamen.



Los "atigrados" comienzan de local jugando contra el Gremio /APG

PARTIDOS DE THE STRONGEST Y BOLÍVAR

GRUPO "A"			
PRIMERA FECHA - MARTES 2 DE ABRIL			
Hrs. 20:00.-	La Paz:	The Strongest (BOL)	vs. Gremio (BRA)
SEGUNDA FECHA - MARTES 9 DE ABRIL			
Hrs. 18:00.-	La Plata:	Estudiantes (ARG)	vs. The Strongest (BOL)
TERCERA FECHA - MIÉRCOLES 24 DE ABRIL			
Hrs. 18:00.-	Talcahuano:	Huachipato (CHI)	vs. The Strongest (BOL)
CUARTA FECHA - JUEVES 9 DE MAYO			
Hrs. 20:00.-	La Paz:	The Strongest (BOL)	vs. Estudiantes (ARG)
QUINTA FECHA - MIÉRCOLES 15 DE MAYO			
Hrs. 18:00.-	La Paz:	The Strongest (BOL)	vs. Huachipato (CHI)
SEXTA FECHA - MIÉRCOLES 29 DE MAYO			
Hrs. 18:00.-	Porto Alegre:	Gremio (BRA)	vs. The Strongest (BOL)
GRUPO "E"			
PRIMERA FECHA - JUEVES 4 DE ABRIL			
Hrs. 20:00.-	Por definir:	Palestino (CHI)	vs. Bolívar (BOL)
SEGUNDA FECHA - JUEVES 11 DE ABRIL			
Hrs. 18:00.-	La Paz:	Bolívar (BOL)	vs. Millonario (COL)
TERCERA FECHA - MIÉRCOLES 24 DE ABRIL			
Hrs. 20:30.-	La Paz:	Bolívar (BOL)	vs. Flamengo (BRA)
CUARTA FECHA - MIÉRCOLES 8 DE MAYO			
Hrs. 22:00.-	Bogotá:	Millonarios (COL)	vs. Bolívar (BOL)
QUINTA FECHA - MIÉRCOLES 15 DE MAYO			
Hrs. 20:30.-	Río de Janeiro:	Flamengo (BRA)	vs. Bolívar (BOL)
SEXTA FECHA - MARTES 28 DE MAYO			
Hrs. 20:00.-	La Paz:	Bolívar (BOL)	vs. Palestino (CHI)

Aurora y Royal Pari se enfrentan por meterse en zona de clasificación

LA PATRIA / APG

Los equipos de Aurora y Royal Pari jugarán este miércoles (19:00) el partido reprogramado de la primera fecha, en el estadio "Félix Capriles", con la posibilidad de pasar a la zona de clasificación como segundo en el grupo "B" del torneo Apertura.

Estos planteles están igualados a siete puntos, compartiendo el fondo de la tabla, pero están a un partido de salir de esa incómoda posición, con la chance a su alcance. Con un triunfo, uno de ellos podrá desplazar a Blooming (ocho puntos) y acercarse al puntero, Nacional Potosí (11).

Este compromiso debía disputarse a mediados de febrero, por la participación de los celestes en la Copa Libertadores fue reprogramado.

Aurora buscará sacar provecho de su buen momento para aco-

modarse en un mejor sitio y dar pelea por llegar a los cuartos de final. Royal Pari despertó tarde en este certamen, tratará de recuperar el terreno en este compromiso.

El árbitro Guido Quenta (La Paz) controlará el partido, asistido por Rubén Flores y Ariel Quino. Gustavo Vera (Cochabamba) será el juez VAR.

AURORA: Luis Cárdenas; Mauricio Cabral, Luis Barboza, Nelson Amarilla, Enrique Troncoso, Jair Torrico, Carlos Sejas, Antonio Bustamante, Martín Alaniz, Serginho y Oswaldo Blanco; **D.T.** Mauricio Soria.

ROYAL PARI: Diego Méndez; Sergio Gil, Daniel Leonardo, Eliezer Quiñones, Julio César Pérez, Alexis Ribera, Thiago Ribeiro, Celín Padilla, José Flores, Olmes García y José Jáquez; **D.T.** David De La Torre.



El partido entre Aurora y Royal Pari corresponde a la primera fecha /APG

Always Ready, Real Tomayapo y Nacional Potosí comienzan de local en la Sudamericana

LA PATRIA / APG

Always Ready, Nacional Potosí y Real Tomayapo comenzarán en condición de local su participación en la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2024, el miércoles 3 y el jueves 4 de abril, enfrentando a Independiente Medellín (Colombia), Boca Juniors (Argentina) e Internacional (Brasil), de manera respectiva, tras conocerse el rol de partidos que difundió la Conmebol.

De los tres planteles, Nacional Potosí será el primero en competir, el miércoles 3 de abril (20:00), con Boca Juniors como su rival, en el estadio "Víctor Agustín Ugarte", por el grupo "D", donde la zona se completa con Fortaleza (Brasil) y Sportivo Trinidense (Paraguay).

Nacional Potosí jugará en la segunda fecha como visitante de Fortaleza en la ciudad del mismo nombre, el 10 de abril (18:00 hora boliviana), en el estadio "Arena Castella". Y en la tercera jornada visitará Asunción para medir fuerzas ante Sportivo Trinidense, el 23 de abril (20:00 hora boliviana).

En cuanto a Always Ready su primer cotejo será contra Independiente Medellín el jueves 4 de abril



El "rancho guitarra" debutará de local frente a Boca Juniors /APG

(22:00), en el estadio Municipal de El Alto, por el grupo "A". Una semana después (10 de abril, 18:00 hora boliviana) irá a Buenos Aires para rivalizar con Defensa y Justicia, en el estadio Norberto Tito Tomaghello y el 25 de abril (20:00) volverá a ser local contra César Vallejo.

Real Tomayapo debutará ante Delfín, el 4 de abril, a las 22:00, en el estadio IV Centenario, por el grupo "C". El 10 de abril (20:00 hora boliviana), tendrá como adversario a Internacional (Brasil), en el esta-

dio Beira Rio, de Porto Alegre. En la tercera fecha (24 de abril, 20:30), el elenco "duraznero" recibirá a Belgrano (Argentina).

Además de estos tres encuentros, estos equipos disputarán los respectivos compromisos de vuelta en mayo. Al final, sólo los primeros ocho avanzarán de manera directa a los octavos de final de la Copa Sudamericana. Los segundos chocarán con los terceros de la fase de grupos de la Copa Libertadores en la definición de los playoffs.

Selección Nacional **llegó** a Argel para rendir su primer examen de este año

El viernes jugará contra Argelia y el lunes se enfrentará a Andorra en el marco de la FIFA-Series 2024

LA PATRIA / APG

La delegación de la Selección Nacional llegó la tarde de este martes a la ciudad de Argel, luego de un agotador viaje y tendrá dos entrenamientos por delante antes de

enfrentar a Argelia, el viernes 22 de marzo, en el inicio de la FIFA-Series 2024, como parte de la preparación que conduce el seleccionador Antonio Carlos Zago.

Las horas de vuelo finalizaron



Antonio Carlos Zago dirigió el primer entrenamiento de la Verde en Argel / FBF

para el elenco verde, que comenzó esta travesía desde Santa Cruz, pasando por Sao Paulo, con escala en Roma, hasta aterrizar en Argel, la capital de Argelia, donde los dirigidos por Zago tendrán su primera prueba. En la misma ciudad, el 25 de marzo, se jugará el encuentro contra Andorra.

Con 25 jugadores, Zago mandará al campo al once que pretende mostrar en la Copa América, también quiere ver de cerca el rendimiento de otros jugadores y está enfocado en corregir los errores tácticos cometidos con anterioridad.

Este martes el plantel tuvo un descanso, recién este miércoles tendrá una sesión de entrenamiento liviano y para el jueves quedará definida la formación con la cual saldrá al duelo internacional.

Bolivia jugará por primera vez contra Argelia, de la misma manea que contra Andorra. Zago destaca el roce internacional que tendrán los jugadores, en un partido que ayudará a agarrar confianza antes de iniciar la competencia oficial.

Camino a la Copa América, el "equipo de todos" tendrá un duelo con-



Gabriel Villamil, uno de los referentes en el medio campo de la selección / FBF

tra México el 31 de mayo, y está por confirmarse los duelos ante Ecuador y Colombia en Estados Unidos, más sede de este torneo de selecciones.

CONVOCADOS

Arqueros: Guillermo Viscarra (The Strongest), David Akologo (Aurora) y Bruno Poveda (Wilstermann).

Defensas: Luis Haquin (Ponte Preta - Brasil), José Sagredo (Bolívar), Adrián Jusino (The Strongest), Marcelo Suárez (Always Ready), Diego Medina (Always Ready), Roberto Fernández (Baltika FC - Ru-

sia), Yomar Rocha (Bolívar) y Daniel Lino (The Strongest).

Volantes: Ramiro Vaca (Bolívar), Gabriel Villamil (Liga de Quito - Ecuador), Miguel Terceros (Santos FC - Brasil), Rodrigo Ramallo (The Strongest), Pablo Vaca (Always Ready), Rafael Mollercke (Blooming), Jaime Arrascaita (The Strongest), Robson Tome (Always Ready), Boris Céspedes (Yverdon Sport - Suiza) y Moisés Villaruel (Guabirá).

Delanteros: Carmelo Algorañaz (Bolívar), Jaime Cuellar (Barcelona Athletic - España), Jair Reinoso (Aurora), César Menacho (Blooming).

San José **celebra** su 82 aniversario con la esperanza de resurgir como el ave fénix

Una misa de Acción de Gracias y dos partidos reeditando los clásicos de antaño formaron parte de los agasajos

LA PATRIA

El club San José celebró su aniversario número 82 con una cantidad regular de fanáticos de la "V" azulada que fueron parte activa de los actos de celebración de esta magna fecha, con la esperanza en el corazón de que el crédito orureño vuelva a resurgir como el ave fénix y pueda brindar nuevamente alegrías a toda la población orureña y boliviana.

A diferencia de otros años, en

esta ocasión se vio menos gente en las actividades organizadas por la dirigencia del club San José junto a la junta vecinal del barrio del mismo nombre, que justamente este 19 de marzo celebra también un año más de creación.

Una realidad innegable es que la crisis institucional en la cual se mantiene el plantel de la "V" azulada ha disminuido la participación de los orureños que antes asistían masivamente a las inmediaciones del templo del señor de San José, donde se centralizan las principales actividades del club orureño.

Por la mañana, una caravana de hinchas se reunió en las inmediaciones del hospital Obrero para recorrer algunas calles de la ciudad hasta llegar al templo, donde se realizó la misa de Acción de Gracias y la bendición de los patronos y otros objetos que los hinchas y fanáticos

llevaron consigo.

La popular melodía del "Viva, Viva Mi San José" tocó el corazón de algunos asistentes, quienes soltaron una lágrima al ver la situación actual del equipo de sus amores, pero también sintieron rabia hacia aquellos que llevaron al plantel "santo" a la debacle.

La dirigencia preparó un acto especial por el aniversario 82 del cuadro orureño, que se llevó a cabo en la cancha "Armando Escobar" del barrio minero, donde en 1942 fue fundado este club bajo la iniciativa del empresario Harry Keegan y los mineros de San José e Itos.

Durante el acto, diferentes oradores coincidieron en que la única salida para el cuadro "santo" es la unidad de los hinchas y los orureños para solucionar los múltiples problemas y así buscar resurgir de sus cenizas.



Durante la tradicional misa en honor al señor de San José / LA PATRIA

También se entregaron distinciones a exjugadores del equipo de la "V" azulada que en su momento vistieron esos colores. El acto concluyó con el tradicional grito de guerra del

plantel orureño, para luego dar paso a los encuentros amistosos programados para esta fecha.

En primer lugar, se disputó el partido entre San José e Itos, reviviendo el clásico de antaño del fútbol minero. El "santo" no solo formó parte del fútbol profesional, sino que también fue un gran animador del torneo minero, donde uno de los clásicos que atraía multitudes era precisamente entre el equipo de la "V" azulada y el cuadro albirverde de la zona Oeste de la ciudad. El encuentro terminó con la victoria de San José por 3 goles contra 1.

En el partido principal, el equipo "santo", que actualmente juega en la Primera "B" del fútbol orureño, se enfrentó a Ingenieros, que se prepara para la Copa "Simón Bolívar". El "chivato" ganó por 5-0.



San José, un sentimiento que se ganó el corazón del hincha orureño / LA PATRIA



Itos y San José revivieron el clásico minero de fútbol / LA PATRIA

Desvalijan caja fuerte y sustraen 135.000 dólares y 30 mil bolivianos en Oruro

Pág. 5

La Policía incautó el coche utilizado para perpetrar el crimen

Marco Antonio L.B., presunto autor del millonario robo fue enviado al penal de San Pedro con detención preventiva

Propietario de cocaína incautada envía misterioso mensaje antes de huir del país: "el negocio se cayó"



Pág. 4

Abogado denuncia pérdida de 72 Blu-ray con grabaciones de cámaras de seguridad en el caso Zapata-Morales



Pág. 2

Conductor de taxi roba pertenencias a pasajeros en trayecto de El Alto a La Paz



Pasajeros son robados por conductor de taxi en El Alto /RR.SS.

LA PATRIA

Al salir de una fiesta, un grupo de ciudadanos abordaron un taxi para dirigirse de El Alto a la ciudad de La Paz. En el trayecto, fueron víctimas de robo por el mismo conductor.

Según el informe policial, estas personas abordaron el taxi después de salir de una fiesta en Achachicala de El Alto y se dirigían a la zona Chacaltaya de la ciudad de La Paz. Durante el recorrido, el conductor sustrajo algunas pertenencias de valor de los pasajeros.

Las víctimas, tras sufrir el robo de sus pertenencias, entre ellas equipos celulares, joyas y demás, presentaron una denuncia contra el conductor.

El chofer del taxi fue remitido a dependen-

cias policiales en calidad de arrestado. Posteriormente, luego de las correspondientes indagaciones por parte de los efectivos, el conductor negó la sustracción de las pertenencias de los pasajeros.

Tras las investigaciones preliminares y la requisita del vehículo, en horas de la mañana de hoy martes 19 de marzo, se logró encontrar los objetos sustraídos, como los equipos celulares, camuflados hábilmente en el interior del vehículo, en la guantera, señaló el efectivo policial al medio televisivo F10.

De acuerdo con el informe policial del hecho delictivo, el conductor del taxi ya se encuentra aprehendido e investigado por funcionarios del Ministerio Público.

Abogado denuncia pérdida de 72 Blu-ray con grabaciones de cámaras de seguridad en el caso Zapata-Morales

LA PATRIA

La Fiscalía perdió archivos multimedia con material de las cámaras de seguridad de la casa de la expareja sentimental del expresidente Evo Morales, Gabriela Zapata. Así reveló este martes 19 de marzo el abogado defensor de la mujer, Manolo Rojas, tras la suspensión del juicio.

Se trata de 72 Blu-ray (formato de disco para videos de alta resolución) con contenido de las grabaciones de las cámaras de seguridad de la vivienda de Zapata. Según expuso Rojas, el perito solo mostró un DVD cuando anteriormente le habría asegurado que eran 72 Blu-ray.

"Vino un perito informático a decir que había cámaras de seguridad de la vivienda de la señora Gabriela Zapata en un total de 72 Blu-ray, pero cuando el perito abre su pericia hay un DVD. Esto es algo inaceptable", protestó el jurista, quien también es abogado defensor de la "tía" de Zapata, Pilar Guzmán, a Cadena A.

Señaló que el material estaba en custodia de la Fiscalía y recordó que anteriormente el abogado Eduardo León ya había advertido de la pérdida de pruebas dentro del caso.



El expresidente Evo Morales y Gabriela Zapata /OPINIÓN

Dijo que no es posible que se haya perdido 72 Blu-ray de información del caso con lineamiento de investigación por el delito de trata de personas, en relación a la supuesta suplantación de un niño que se hizo pasar como hijo del expresidente Morales. "¿Qué pretendieron ocultar en ese momento, en 2016, el Ministerio Público?", cuestionó Rojas.

Explicó que un formato Blu-ray tiene más capacidad de almacenamiento en comparación con un DVD.

Asimismo, cuestionó la ausencia de Morales en el juicio cuando se supone que él es el más interesado en saber el paradero del supuesto hijo. "Ha tirado la piedra con la denuncia y ahora oculta la mano",

agregó el abogado.

Rojas consideró la denuncia como posiblemente falsa y simulada, ya que el expresidente, cuando estalló la denuncia, cuestionó la existencia del menor, a pesar de que había un certificado de nacimiento y no uno de defunción.

Cabe mencionar que este lunes, Morales, el vicepresidente Álvaro García Linares y el exministro de Gobierno, Carlos Romero, debían presentarse ante el tribunal para declarar en calidad de testigos; sin embargo, ninguno se presentó y tanto la Fiscalía como los acusados decidieron retirar a todos sus testigos.

El juicio se retomará este miércoles.

Destituyen a fiscal que firmó sobreseimiento de César Tezanos en 2022 y derivó en el infanticidio de sus 2 hijos

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de La Paz confirmó hoy la destitución de Soledad Yapu como fiscal de materia, después de que el colectivo Mujeres Creando se movilizara para pedir su alejamiento.

La exfiscal Yapu desestimó en 2022 la denuncia contra César Guillermo Tezanos Pinto, quien a principios de este mes fue el infanticida de sus propios hijos. Por esta razón, el colectivo Mujeres Creando exigió la suspensión de Yapu, ya que sabían que el hombre había sido beneficiado con un sobreseimiento por parte de la



La exfiscal Soledad Yapu y el infanticida César Guillermo Tezanos Pinto /APG

ahora exfuncionaria del Ministerio Público.

La madre de los niños fallecidos reveló que en 2022 denunció a su expareja, pero Yapu no le creyó y cerró el caso. Dejando que Tezanos Pinto inicia-

ra una serie de procesos en su contra y la acosara constantemente, lo que finalmente derivó en el crimen de sus hijos de 4 y 2 años, quienes murieron degollados la madrugada del martes 5 de marzo en

su casa en la ciudad de El Alto.

"Logramos que sea destituida; además, consideramos que es lamentable que haya tardado tanto en ser destituida. No vamos a llevar adelante un proceso debido a la sobrecarga de trabajo que tiene Mujeres en Busca de Justicia", comentó María Galindo, citada por Los Tiempos.

Tezanos Pinto fue condenado a 30 años de cárcel a cumplir en el penal de Chonchocoro, donde fue trasladado después de estar internado en un hospital de El Alto debido a las heridas provocadas por sí mismo.

Investigan a 5 personas por el homicidio de un padre y su hijo en Tarija

LA PATRIA

El Ministerio Público emitió una imputación contra Ruth F.T. de 37 años, Luis D.R.C. de 34, Luis C.S.A. de 19 y José R.V.F.C. de 19 por el homicidio de Dany Cliber Rodas de 42 años y su hijo Ángel Daniel de 18 años, quienes fallecieron en medio de una pelea en el barrio Santa Cecilia en Tarija. Además, un adolescente está siendo procesado por el delito de asesinato y lesiones graves.

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que al encontrar indicios suficientes emitió imputación formal en contra los implicados por el doble homicidio, lugar en el que también salió herida Melvi Edith Rodas,

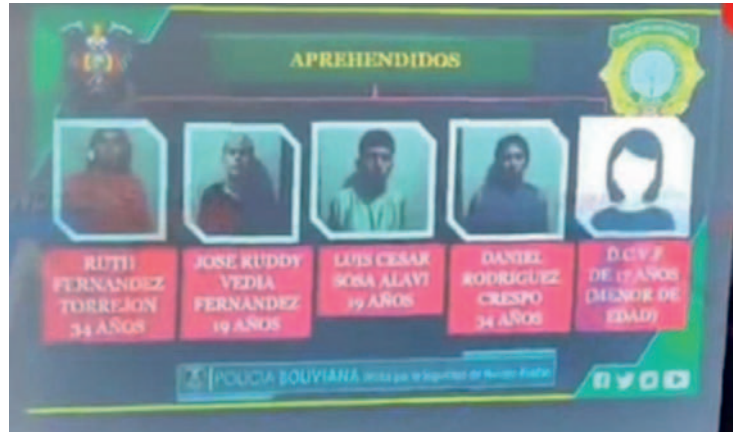
madre del joven fallecido.

“En la audiencia de medidas cautelares el Ministerio Público va fundamentar de manera fáctica la imputación presentada por el delito de homicidio contra cuatro personas y existe una menor de edad que no puede ser citada por la vía ordinaria, sin embargo, está siendo investigada por el delito de asesinato y lesiones graves tomando en cuenta las declaraciones, inspecciones y otros, por ello para las cuatro investigados se solicitará la detención preventiva en el penal de Morros Blancos”, expresó Gutiérrez.

De acuerdo a la autopsia médico legal, realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Dany falleció por

traumatismo craneoencefálico cerrado, fractura craneal, mientras que su hijo Ángel murió por traumatismo craneoencefálico cerrado, trauma penetrante de tórax y abdomen por arma blanca.

Según los antecedentes, el hecho se registró el 17 de marzo de la presente gestión en el barrio Santa Cecilia, camino a San Mateo de la ciudad de Tarija, ese día una adolescente pidió permiso a sus padres para ir a la casa de su novio y debía retornar a las 20:00 horas, cuando ella llegó a la vivienda estaban consumiendo bebidas alcohólicas, mientras pasó el tiempo los progenitores de la menor se dieron cuenta que no retornaba su hija por lo que fueron al domicilio a buscarla.



El Ministerio Público pedirá la detención preventiva de los cinco involucrados / CAPTURA DE VIDEO

Cuando llegaron a la casa, pidieron que su hija salga, pero las personas que estaban adentro no permitieron, en ese momento, uno de los herma-

nos logró ingresar a la casa donde fue golpeado, luego el padre entró y también fue atacado con ladrillos al igual que su hijo que además fue apuñalado con

un arma blanca, los dos llegaron a fallecer, mientras la madre también fue herida con un cuchillo y trasladada al Hospital San Juan de Dios.

Delincuentes roban el vehículo y sueños de una familia en Potosí

LA PATRIA

En la ciudad de Potosí, Edwin Mamani, busca desesperadamente su vehículo Toyota con placa de control 2105 - DCN robado el viernes 15 de marzo en el Barrio Chino. Así también su familia se encuentra sumida en la desesperación tras el robo que les dejó sin su único medio de sustento.

Edwin Mamani, un hombre que dedicó años de esfuerzo arando la tierra para cumplir su sueño de tener un vehículo, se vio devastado cuando unos delincuentes le arrebataron su medio de trabajo en tan solo cuatro minutos.

Junto a su esposa e hijos, dejaron atrás el campo para buscar una vida mejor en la ciudad, y ahora se enfrentan a la incertidumbre y la an-

gustia por la pérdida de su fuente de ingresos.

“Estaba bien mantenido (el auto), con eso me trabajaba como taxista”, expresó Edwin entre sollozos al describir cómo la falta de recursos le impide buscar justicia.

La impotencia y la preocupación por el futuro de sus hijos son evidentes en sus palabras: “Me han dejado sin trabajo, ¿de dón-

de comerán mis hijos?”, se cuestiona con desesperación mientras muestra el aviso de robo.

La voz entrecortada de Edwin refleja la profunda tristeza y frustración que siente al ver truncados sus esfuerzos por brindar una vida mejor a su familia. En un acto desesperado, recurre a los medios de comunicación y a las autoridades policiales en busca



Edwin Mamani dueño del vehículo / EL POTOSÍ

de ayuda para intentar recuperar lo que representaba no solo su herramienta

de trabajo, sino también el sustento diario de su hogar como taxista.

Ministro Del Castillo critica a 813 padres detenidos por asistencia familiar

LA PATRIA

El ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, criticó a 813 padres detenidos por no pagar asistencia familiar en un mensaje publicado en TikTok con motivo del Día del Padre celebrado el 19 de marzo, resaltando

la importancia social del incumplimiento en el pago de obligaciones familiares.

Según las declaraciones del ministro Del Castillo en su cuenta de TikTok, resaltó que estos padres irresponsables se encuentran detenidos en los 49 centros penitenciarios del país por no cumplir con

sus obligaciones familiares. Esta situación pone en evidencia la importancia y el impacto social que tiene el incumplimiento en el pago de la asistencia familiar en Bolivia.

En Bolivia, la fecha del Día del Padre fue instituida por el Decreto Supremo del 24 de

mayo de 1974, durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez. Además de esta celebración, el 19 de marzo también se conmemora el Día del Carpintero, dedicado al padre de Jesús y carpintero de Galilea, así como el Día del Trabajador de Radio y Televisión.



En alusión al Día del Padre, el ministro Del Castillo, aprovechó la oportunidad para felicitar a los padres bolivianos y reprochar a los irresponsables / REFERENCIAL

Director de la Felcn anuncia proceso penal contra autoridad del Ministerio Público por fuga de narcotraficantes



Villca estuvo presente en Oruro el pasado 12 de marzo para presentar otro caso de hallazgo de droga /EMILIO CASTILLO LA PATRIA

LA PATRIA

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), coronel Ismael Villca, anunció este martes que iniciará un proceso penal contra la principal autoridad del Ministerio Público en el departamento de Oruro por filtrar información sobre un operativo de incautación de 7,2 toneladas de cocaína. El hecho ocurrió el pasado viernes durante un operativo en Oruro, donde los dueños de la droga lograron escapar tras la supuesta filtración de datos.

Según Villca, la información divulgada habría permitido a los responsables del cargamento fugarse, generando complicaciones en la operación. “El pasado viernes, un funcionario de la Fiscalía de Oruro reveló detalles de esta investigación mientras nosotros estábamos llevando a cabo los operativos. Aunque continuamos trabajando el sábado y domingo, estas personas lograron esca-

par”, expresó Villca.

Por su parte, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, defendió su accionar y negó haber filtrado información antes de tiempo. Explicó que se informó a la sociedad con más de 36 horas de diferencia respecto al operativo: “No ha habido ninguna filtración. El operativo se llevó a cabo el 14 de marzo a las 8:45 y la información se dio el 15 de marzo a las 22:00. Más de 36 horas después, el Ministerio Público informó a la sociedad”, señaló Morales.

Villca detalló que la investigación del caso duró meses y acusó al fiscal de difundir fotografías a través de un medio de comunicación, lo que habría facilitado la fuga de uno de los implicados en el envío del cargamento hacia Bélgica. “De acuerdo a la información proporcionada, el fiscal reveló algunos aspectos muy importantes en un medio televisivo y compartió fotografías donde se pueden apreciar ciertos detalles clave”, agregó.

Propietario de cocaína incautada envía misterioso mensaje antes de huir del país: “el negocio se cayó”

LA PATRIA

En Oruro, se incautaron 7.2 toneladas de cocaína en un operativo antidrogas pero una presunta “filtración de información” impidió una mayor cuantificación de sustancias controladas. El propietario de la droga logró escapar del país, mientras que su socio huyó a través de Brasil hacia Estados Unidos. El Ministerio de Gobierno denuncia que la filtración impidió el mayor decomiso de drogas en la historia boliviana, afectando una investigación que se remonta a noviembre del año pasado.

El propietario identificado como Ronald B. V. envió un mensaje de WhatsApp a su esposa tras la supuesta filtración: “el negocio se cayó” según el comunicado oficial. El informe ministerial también menciona que el socio del individuo, Dany Alberto U.B., salió del país vía terrestre hacia Brasil y luego a Estados Unidos.

El primer contenedor llegó al depósito aduanero en Pisiga el 11 de marzo, seguido por el segundo el 13 de marzo y el tercero el 14 de marzo. El Ministerio de Gobier-



El operativo permitió la incautación de 7.2 toneladas de droga /EMILIO CASTILLO LA PATRIA

no destaca que la información se mantuvo en reserva hasta entonces, identificando al propietario y sus posibles vínculos.

“La investigación se remonta a noviembre del año pasado cuando se descubrió que la empresa exportaba chatarra con destino a Europa”, señala el informe ministerial. Desde entonces se iniciaron las investigaciones sobre este caso de narcotráfico, identificando al propietario y advirtiendo sobre un cuarto contenedor registrado que debía llegar a Pisiga para su exportación.

Después de la filtración, du-

rante un allanamiento al galpón donde almacenaban chatarra, encontraron vacío el lugar. Se canceló la carga del cuarto contenedor y se procedió a su inspección, hallando sustancias controladas contaminadas, lo que hubiera resultado en el mayor decomiso de drogas en la historia boliviana. La supuesta filtración impidió concluir un operativo preparado desde noviembre pasado por las fuerzas especializadas, desmintiendo así la negación del fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales sobre la presunta filtración de información.

Diputado denuncia encubrimiento en caso de narcotráfico: peces gordos escaparon impunes

LA PATRIA

En medio de acusaciones de encubrimiento y filtración de información, el diputado de Comunidad Ciudadana, Jairo Guiteras cuestionó la fuga de uno de los implicados en el caso de las 7.2 toneladas de cocaína incautadas en Oruro. El legislador señaló sospechas sobre un posible encubrimiento a grandes narcotraficantes, luego de que el Ministerio de Gobierno acusara a la Fiscalía por la supuesta filtración que habría permitido la huida del dueño de la droga. Además, se realizaron otras incautaciones en Cochabamba durante la última semana.

Guiteras expresó su preocupación por la situación actual: “Debemos dejar claro que nuestro país no cuenta con un gobierno que luche contra el narcotráfico. No olvidemos que el mismo ministro del Gobierno acusó ayer a la Fiscalía de haber filtrado información que permitió que los responsables de estos envíos de droga lograran escapar del país”, apuntó el legislador.



“¿Dónde están los responsables de filtrar la información?”, cuestionó el legislador /FRSS

Asimismo, manifestó dudas sobre acciones pasadas: “¿Dónde están los responsables del envío de droga a España? ¿Se detuvo a los responsables del envío de droga a Bélgica anteriormente? ¿Se detuvo a los responsables del envío de estas nuevas 7 toneladas de droga? ¿Dónde están los responsables de filtrar la información?”, cuestionó.

En otro contexto, además de la incautación en Oruro, durante la última semana, la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) de Cochabamba incautó más de 700

kilos de cocaína y precursores químicos. Las sustancias controladas tenían un valor superior a 1 millón de dólares, según el informe estatal.

La fuga del capo uruguayo Sebastián Marset también ha generado interrogantes sobre posibles fallas en el sistema judicial y policial para combatir eficazmente el narcotráfico en Bolivia. La falta de transparencia y rendición de cuentas en este tipo de casos pone en entredicho la efectividad de las autoridades competentes en abordar esta problemática creciente en el país.

Desvalijan caja fuerte y sustraen 135.000 dólares y 30 mil bolivianos en Oruro

MARCO Antonio L.B., presunto autor del millonario robo fue enviado al penal de San Pedro con detención preventiva

LA PATRIA

En las primeras horas del viernes 15 de marzo de 2024, en las calles Circunvalación cerca del Cementerio de Iroco, se llevó a cabo el arresto de Marco Antonio L.B., conductor de un vehículo Nissan Tiida gris con placa 4217-FSB, en relación al robo agravado de una caja fuerte con más de 130 mil dólares y 30 mil bolivianos.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el martes 27 de febrero de 2024 se recibió una denuncia sobre un caso de robo agravado en la División de Delitos Contra la Propiedad de la Felcc. Antisociales forzaron cerraduras en un domicilio ubicado en las calles América entre Pasaje 1 y Madrid, sustrayendo una caja fuerte con una importante suma monetaria. Tras identificar un vehículo sospechoso gracias al trabajo del



El acusado se encuentra en prisión con detención preventiva / FISCALÍA

DACI, se procedió al arresto del conductor Marco Antonio L.B. el viernes 15 de marzo.

El vehículo involucrado en el delito es un automóvil Nissan Tiida color gris con placa 4217-FSB. Tras la ejecución de la orden de

secuestro en las inmediaciones del Cementerio de Iroco, Marco Antonio fue trasladado a dependencias de la Felcc para brindar su declaración informativa. Posteriormente, fue aprehendido y puesto a disposición del Minis-



El motorizado utilizado en el acto criminal / FISCALÍA

terio Público donde enfrentó cargos por el robo agravado y fue cautelado por una autoridad jurisdiccional que ordenó su detención preventiva en el penal de San Pedro.

Según los reportes, la caja

fuerte robada contenía ciento treinta y cinco mil dólares estadounidenses y treinta mil bolivianos. Además, se desplegó un operativo conjunto con el DACI para localizar a los responsables del delito.

Diprove recupera vagoneta robada y aprehende a una persona

LA PATRIA

Efectivos policiales de la Dirección Departamental de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), lograron recuperar un motorizado y aprehender al presunto autor del robo, mientras las investigaciones continúan para capturar a otro implicado.

El pasado 16 de marzo de 2024, en las calles 8 entre C y B, frente al local "El Garaje", Jorge Fernando Correa Mamani fue víctima de un robo agravado de su vagoneta Subaru Forester de color blanca con placa de control 1197-HHL.

DIPROVE ORURO
PERSONA APREHENDIDA

Wilder Ronald Ramos Nina
36 AÑOS

ROBO DE VEHICULO
FECHA 23 DE ABRIL DE 2022

PRÓFUGO
Alias el Vico

POLICÍA BOLIVIANA Unidos por la Seguridad de Nuestro Pueblo

Hay un aprehendido y la Policía busca a un prófugo / DIPROVE

Dos individuos fueron captados por cámaras de vigilancia forzando la cerradura del vehículo y llevándose con rumbo desconocido, según informó el director de Diprove,

coronel Juan Carlos Vega. El día siguiente, 17 de marzo de 2024, la parte afectada formalizó la denuncia por robo agravado ante las autoridades de Diprove. El personal actuó

rápido e implementando técnicas de búsqueda, obteniendo grabaciones que muestran a los sospechosos en acción.

Las imágenes revelan a dos hombres ingresan-

do al local, mientras uno se dirige al vehículo para cometer el ilícito.

El coronel Vega destacó la importancia de la cooperación ciudadana en casos como este y re-

saltó la pronta respuesta del personal de Diprove Oruro en la investigación del robo agravado y recuperar el vehículo para entregar el motorizado a su legítimo dueño.

DIPROVE ORURO
ROBO AGRAVADO DE VEHICULO

NATURALEZA DEL HECHO:
VEHICULO RECUPERADO
FECHA DEL HECHO:
17 DE MARZO DE 2024

CLASE : VAGONETA
MARCA : SUBARU
TIPO : FORESTER
COLOR : BLANCO
CHASIS : SF5078831
PLACA DE CONTROL : 1899 PPK

POLICÍA BOLIVIANA Unidos por la Seguridad de Nuestro Pueblo

El motorizado fue recuperado por agentes de Diprove / DIPROVE

Potosí: tormenta eléctrica causa la muerte de 10 llamas y afecta varias comunidades

LA PATRIA

Al menos 10 llamas perdieron la vida a causa de una tormenta eléctrica en la comunidad de Candelaria de Viluyo, ubicada en el municipio de Uyuni, departamento de Potosí. Las intensas lluvias y descargas eléctricas han afectado a varias comunidades en la región, provocando la muerte de animales y personas, así como daños en la producción agrícola.

El técnico responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Alcaldía de Uyuni, José Luis Mamani, informó sobre los problemas con el ganado que enfrentaron cerca de cinco familias en ese sector rural debido a las lluvias registradas.

En otras comunidades como Bellavista, Candelaria de Viluyo, Villa Pucarani y Nueva Esperanza también se vieron afectadas, pero en su producción agrícola debido a las riadas y granizo que cayeron recientemente.

Por su lado, el secretario de desarrollo productivo y seguridad

alimentaria del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, Genaro Méndez, mencionó que en el municipio de Uyuni se produjo la caída de rayos durante las intensas lluvias acompañadas por descargas eléctricas que ocasionaron la muerte de estas llamas. Asimismo, en Villazón fallecieron tres caballos a causa de las fuertes precipitaciones.

En esta temporada agrícola, más de 5.000 cabezas de ganado han fallecido debido a diversos factores como la falta de alimento, escasez de agua por sequía y fuertes descargas eléctricas.

En el Departamento de Potosí ya suman 14 las personas fallecidas por ser arrastradas por ríos o alcanzadas por descargas eléctricas. Además, más de 200 familias están afectadas en Llallagua por las lluvias e intensas precipitaciones que han perjudicado varias hectáreas.

Durante esta temporada también se han registrado derrumbes y riadas que han afectado a comunidades en el Norte y centro de Potosí.



Las intensas lluvias y descargas eléctricas han afectado a varias comunidades de la Villa Imperial /EL POTOSÍ

Encarcelan a 3 sujetos hallados con más de media tonelada de droga en Cochabamba

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Cochabamba informó que, durante una audiencia de medidas cautelares, la justicia envió preventivamente a prisión a los posibles dueños de más de media tonelada de marihuana incautada en un domicilio de la ciudad.

El Juzgado de Instrucción Penal N° 1 de la capital prolongó la detención preventiva a los tres individuos identificados como Narciso C.S., Raúl G.M. y Carlos A.L.R., de 38, 28 y 35 años respectivamente, quienes son sospechosos del delito de tráfico de sustancias controladas.

Durante la audiencia se presentaron diversos elementos recolectados hasta el momento, incluyendo el informe del investigador, pruebas que confirmaron la presencia de marihuana, declaraciones testificales, entre otros; todos estos indicios apuntan hacia la probable autoría por parte de los tres sujetos. En este sentido, la autoridad jurisdiccional decidió ordenar la detención preventiva para garantizar su presencia en el proceso judicial, indicó la fiscal departamental. Nuria González Romero,

El hecho tuvo lugar el pasado 15 de marzo alrededor las 14:00 horas



Incautaron media tonelada de droga en Cochabamba /FISCALÍA

en la zona Sur del municipio cochabambino. Los individuos fueron sorprendidos por las fuerzas policiales cuando ingresaban a un domicilio portando bolsas hechas con yute. Ante la presencia policial, muestran signos evidentes nerviosismo lo que llevó a una inspección minuciosa donde se encontró una sustancia verdosa con características propias a la marihuana según señaló Bready Mostajo, fiscal asignado al caso.

Las sustancias halladas dentro las

bolsas fueron sometidas a pruebas correspondientes que confirmaron su naturaleza ilícita alcanzando un peso total superior a los 500 kilogramos. Como resultado, los tres individuos fueron arrestados y puestos bajo custodia del Ministerio Público donde posteriormente se determinó su traslado a centros penitenciarios; Narciso fue enviado al centro carcelario San Sebastián varones, mientras que Raúl y Carlos fueron destinados al penal El Abra.

Tarija: mujer en estado crítico tras caer del segundo piso durante discusión con su pareja

LA PATRIA

En el barrio San Marcos de Tarija, una mujer se encuentra en estado crítico tras caer del segundo piso de su vivienda durante una discusión con su pareja, siendo investigado como un presunto delito de feminicidio en grado de tentativa.

La Fiscalía emitió la imputación formal y aguarda por la audiencia de medidas cautelares contra el sospechoso identificado como Alex F.G.

La víctima presenta

traumatismo encefálico tipo 3 y enfrenta 60 días de incapacidad, según el examen forense que determinó que su vida corre peligro.

Durante la discusión en el segundo piso de su casa, la mujer se encontraba con amigas y colegas de trabajo. Testigos afirman que no es la primera vez que sufre daño físico y psicológico por parte de su novio. Tras la caída, fue trasladada al Hospital San Juan de Dios donde se determinó su diagnóstico y estado crítico.



La víctima padece de 60 días de incapacidad /REFERENCIAL

Ordenan prisión preventiva para exdirector de la Policía chilena por filtrar información secreta

LA PATRIA / EFE

La justicia chilena ordenó este martes 19 de marzo, prisión preventiva para el exdirector general de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, acusado de haber filtrado supuestamente información secreta en distintas investigaciones.

“La prisión preventiva por ahora resulta indispensable para el éxito de la investigación (...) Atendido lo anterior, resulta la prisión preventiva proporcional y necesaria por peligro para la seguridad de la sociedad y para el éxito de las diligencias de investigación”, señaló la jueza Francis Fell, que aceptó la petición de la medida cautelar propuesta por el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado (CDE), que defiende los intereses de Chile, ambos querrelantes en la causa.

Según relató la Fiscalía, se trata de varias filtraciones sobre cinco causas judiciales que el jefe de policía supuestamente filtró al abogado Luis Hermosilla, uno de los más influyentes del país y protagonista de otro caso judicial que también se investiga, el llamado ‘Caso Audio’, sobre presuntos pagos irregulares a funcionarios de varias instituciones para obtener información privilegiada.

“Ha defraudado la confianza que

ha puesto el sistema sobre él”, señaló el fiscal Felipe Sepúlveda durante la audiencia de imputación que se celebró este martes en Santiago.

La investigación contra Muñoz salió a la luz el viernes, cuando la Fiscalía ordenó el allanamiento de su casa y su oficina, dos hechos que conmocionaron al país y que empujaron al ahora exjefe de la PDI a renunciar horas después.

El Ministerio Público identificó, entre otras, cinco revelaciones con envío de “fotografías de oficios” sobre la causa que afecta a su antecesor en el cargo, Héctor Espinosa, acusado de malversación de caudales públicos y lavado de activos y quien abandonó la jefatura de la PDI acorralado por este caso. Su abogado defensor fue durante un tiempo el propio Hermosilla.

Según la Fiscalía, otras cuatro filtraciones están relacionadas con el polémico caso Domingo, sobre la construcción de un megaproyecto minero en el norte de Chile que pone en riesgo uno de los ecosistemas más importantes del mundo, y en el que se vio envuelto el fallecido expresidente Sebastián Piñera.

La defensa de Muñoz, Juan Carlos Manríquez, que litigó para evitarle la cárcel a su representado, dijo este martes a su llegada a la audiencia que su cliente “está completamente arrepentido” y que



El exdirector de la PDI, Sergio Muñoz (c) llega a su audiencia /EFE

“no recibí ningún pago” por la entrega de información reservada.

Este lunes, coincidiendo con la declaración del exjefe de la PDI ante la Fiscalía durante casi cuatro horas, el presidente chileno, Gabriel Boric, aseguró en un acto oficial que “nadie está sobre la ley, tenga el apellido que tenga o esté en el cargo que esté”.

La investigación contra Muñoz coincide con la crisis de seguridad que atraviesa Chile y con la causa que enfrenta el director de Carabineros, el otro cuerpo policial que existe en Chile, Ricardo Yáñez, por omisión de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio durante las graves manifestaciones de 2019.

Violaciones y deportaciones forzadas: atrocidades cometidas por invasores rusos en Ucrania según informe de la ONU

LA PATRIA / EFE

Mujeres de entre 15 y 83 años han sufrido violaciones por parte de los invasores rusos en Ucrania, quienes también han deportado a menores ucranianos a Rusia o a territorios ocupados por esta, según denunció este martes 19 de marzo un informe presentado por la Comisión de Investigación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el conflicto.

Estos abusos, considerados crímenes de guerra por la comisión, son algunos de los detallados en el nuevo informe presentado por el grupo de tres expertos ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adelantado la semana pasada en una rueda de prensa.

El informe documenta la transferencia ilegal de al menos 46 niños menores de cinco años desde la ciudad de Jersón, ocupada por las fuerzas rusas hasta finales de 2022, hacia la península de Crimea, anexada unilateralmente por Rusia en 2014.

Estas deportaciones formarían parte de las al menos 20.000 deportaciones forzadas de menores hacia Rusia desde Ucrania, según cifras de las autoridades ucranianas que aún no han sido confirmadas por la comisión designada por las Naciones Unidas.

Las violaciones a mujeres y niñas ucranianas, por su parte, serían un ejemplo más del uso “extendido y sistemático” de la tortura por parte de los invasores rusos en Ucrania, según indicó el presidente de la comisión, Erik Mose, al comparecer este martes ante el Consejo de Derechos Humanos.

“Las víctimas sufren un trato brutal durante períodos muy prolongados, a menudo en centros de detención en la Federación Rusa, con frecuentes palizas, electrochoques, abusos sexuales y otras prácticas con el fin de extraer información, castigar e intimidar”, señaló el experto noruego.

Las víctimas, muchas de las cuales fueron entrevistadas por la comisión en los 26 viajes realizados a Ucrania desde

su creación en marzo de 2022, suelen sufrir “traumas físicos y mentales de larga duración”, indicó Mose, quien puso como ejemplo el caso de un prisionero que, tras ser liberado, ha tenido que ser hospitalizado en 26 ocasiones.

El informe de la comisión también detalla el uso indiscriminado de bombardeos y ataques con explosivos en instalaciones civiles, incluyendo bienes culturales protegidos como el centro histórico de Odesa.

“Reiteramos nuestra preocupación por la escala, extensión y gravedad de las violaciones y crímenes documentados por Rusia en su invasión de Ucrania”, concluyó el jefe de la comisión, junto con el colombiano Pablo de Greiff y la india Vrinda Grover.

En el turno de réplicas, la embajadora ucraniana ante la ONU en Ginebra, Eugenia Filipenko, subrayó que “la invasión rusa de Ucrania es claramente una guerra contra los derechos humanos” y condenó la reciente celebración de las elecciones rusas de la semana pasada también en territorios ocupados por el ejército ruso en su país.

“Forzar a participar en esa farsa electoral a millones de ucranianos que viven en territorios temporalmente ocupados o han sido deportados a Rusia es ilegal y no tiene validez ante la ley internacional”, aseguró la embajadora.

La actual sesión del Consejo de Derechos Humanos deberá, en sus últimas jornadas a principios de abril, votar si prolonga el mandato de la comisión de investigación, algo que el representante de Ucrania, quien fue miembro de ese órgano entre 2021 y 2023, recomendó encarecidamente.

“Contamos con la comisión para que mantenga la atención en el impacto de los ataques deliberados y sistemáticos contra la infraestructura civil, o en la implicación de Bielorrusia en la facilitación de las ofensivas militares contra Ucrania y las deportaciones de ucranianos, incluidos niños”, señaló.

Político es asesinado a balazos en el Sur de México

LA PATRIA / EFE

El regidor del partido Morena en Chilapa, municipio del sureño estado mexicano de Guerrero, Antonio Crespo Bolaños, fue asesinado a balazos este martes por hombres armados que lograron huir, poniendo en riesgo la organización de elecciones en esta localidad el próximo 2 de junio y la advertencia de mayor seguridad.

De acuerdo con información de Seguridad Pública, el edil fue asesinado en la calle Nueva, del centro de la ciudad por la tarde, en donde hombres armados le dispararon de cerca y le dieron al menos un balazo en la cabeza.

El mexicano encabezaba la regiduría de Desarrollo Rural, y era cercano al activista, fundador de ese partido y aspirante a la alcaldía, Tomás Morales Patrón, asesinado el 13 de marzo, en el mismo municipio.

Su cuerpo fue trasladado al



Integrantes de la Guardia Nacional resguardan la zona /EFE

Servicio Médico Forense (Semefo) ubicado en la capital del estado de Guerrero, Chilpancingo.

En tanto, la Fiscalía General del Estado (FGE), que permanece acéfala tras la remoción de la fiscal Sandra Luz Valdovinos Salmerón, aún no informa sobre el hecho.

El asesinato fue confirmado por el dirigente estatal de Morena, Jacinto González Varona,

quien consideró, tras ambos asesinatos, que no hay condiciones para que ese partido político participe en el actual proceso electoral.

Adelantado que solicitará a los órganos electorales que otorguen medidas de seguridad especiales para sus candidatos en Chilapa, en el sureño estado de Guerrero.

Hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Pública de

Guerrero para que les ayude a cuidar que el proceso electoral se desarrolle en calma.

A principios de este mes también fue asesinado a balazos el aspirante del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, región Costa Grande, Alfredo González Díaz, cuando circulaba en su vehículo.

En febrero, fue asesinado el activista y fundador de Morena en el municipio de Huamuxtitlán, montaña de Guerrero, Abraham Ramírez, quien era padre de la aspirante a candidata a presidenta municipal, Rosalba Ramírez.

Los acontecimientos se dan en medio de una ola de violencia que afronta el territorio mexicano, donde 44 candidatos y líderes políticos han sido asesinados en lo que va del proceso electoral 2023-2024, el más grande en la historia del país, con más de 20.700 cargos públicos en disputa.

Arrestados serán censados en celdas policiales, afirma comandante de Policía de Santa Cruz



El coronel Erick Holguín (c) y el director de INE, Juan Sabino Quisberth en conferencia de prensa /EL DEBER

LA PATRIA

Aquellas personas que infrinjan las reglas serán arrestados y censados en celdas policiales, según informó el comandante departamental de Policía de Santa Cruz, coronel Erick Holguín.

El Auto de Buen Gobierno desde el viernes 22 de marzo hasta el lunes 24, con operativos para hacer cumplir las normas.

Los operativos iniciarán a las 22:00 horas del viernes, con la tarea de concienciar a la población para que acate las normas y se retire a sus hogares. Holguín destacó que todas las personas que sean arrestadas por infringir las normas del Auto de Buen Gobierno serán censadas en

las celdas policiales.

Por su parte, el director departamental del Instituto Nacional de Estadística (INE), Juan Sabino Quisberth, instó a la población a permanecer en casa durante el día del Censo, incluso después de haber sido censada, para garantizar el éxito de este empadronamiento.

Durante la reunión entre el comandante Holguín y el director departamental del INE, se resaltó la importancia de mantener el orden y la seguridad durante el periodo en que estará vigente el Auto de Buen Gobierno. Además, se hizo hincapié en la colaboración ciudadana para evitar situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de todos los habitantes de Santa Cruz.

Joven con discapacidad mental es acusado de asesinar a su tío en Cochabamba

LA PATRIA

Un hombre de 49 años fue encontrado sin vida en el municipio de Arani, Cochabamba, con una herida contusa cortante en la cabeza y hematomas en el rostro. Los familiares acusan a su sobrino, un joven de 23 años con discapacidad mental, de ser el responsable del crimen. El hecho ocurrió el pasado domingo y el joven se encuentra retenido mientras espera su audiencia de medidas cautelares.

El jefe regional del trópico de la Fuerza de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel René Canelas, informó que el cuerpo presentaba una "herida contusa cortante de ocho a diez centímetros y diferentes hematomas en el rostro". La víctima fue hallada tendida en una senda que conecta dos propiedades en Arani.

Los familiares del occiso retornaron al sobrino, identificado como



El acusado espera su audiencia de medidas cautelares /REFERENCIAL

Ronald, quien habría sido el autor del hecho según la denuncia policial. El joven habría mostrado actitudes violentas durante su estancia en la vivienda de su abuela, donde ocurrieron los hechos.

El caso se encuentra bajo investigación por parte de las autoridades policiales, mientras que el presunto agresor aguarda su audiencia judi-

cial para determinar las medidas cautelares correspondientes.

En declaraciones posteriores, los vecinos expresaron su consternación por lo ocurrido y manifestaron preocupación por la seguridad en la zona. Las autoridades locales han prometido esclarecer completamente este trágico suceso y garantizar justicia para la familia afectada.

Muerte de una joven en un motel: sin sospechosos identificados y con muchas dudas en el caso

LA PATRIA

La Policía y la Fiscalía aún no tienen a un sospechoso confirmado por el feminicidio de una mujer de 25 años, aunque siguen pistas e indicios encontrados en cámaras de videovigilancia del motel y en declaraciones de familiares y amigos de la víctima para esclarecer este crimen. La víctima fue encontrada sin vida en un motel de la zona Sur de la capital cruceña, generando una investigación por parte de las autoridades.

En las primeras horas del domingo 17 de marzo, se halló sin vida a una joven que ingresó con un hombre a la habitación del establecimiento. Las cámaras de seguridad registraron el momento en que ambos entraron al recinto a las 05:17 horas y posteriormente se observa al individuo salir solo a las 06:56, realizando el pago antes de huir corriendo por



La familia realizó el velatorio en su domicilio /FRSS

las calles. A pesar de contar con imágenes del sujeto, su identidad aún no ha sido determinada.

Según informó el fiscal Néstor Torres, expertos y peritos trabajan para identificar al hombre captado por las cámaras y emitir un orden de captura en su contra. La familia reveló que la víctima había

salido para visitar a su pareja en prisión antes de contactarse con quien sería su agresor y dirigirse juntos al motel donde ocurrió el trágico desenlace.

El cuerpo fue sometido a autopsia, confirmando que la causa del fallecimiento fue asfixia por estrangulamiento externo.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, miércoles 20 de marzo de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico Español
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre Ter. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPOLOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES
Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA **NAC'R**
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo el mundo hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273377 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Casas y chalets Venta**

EN VENTA 2 casas en hermoso terreno de 2126 metros en zona Trojes- Cochabamba, con piscina y parrillero. Ref.: 70723986.

CASA en venta Urb. Dios es Amor 300 m2 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio, todos los servicios, con folio real Ref.: 72494281

► **Casas y chalets Anticrético**

CASA en anticrético con opción a venta en Presidente Montes, Arce, Santa Bárbara. Ref.: 68350370, 60424056

CASA con 2 departamentos y tiendas en anticrético. Av. Tagarete carril Oeste entre Santa Bárbara zona Este. Ref.: 72494281

► **Lotes y terrenos Venta**

LOTE en venta en Urb. San Isidro a media cuadra de las rieleos o se permuta con una volqueta de 12 cubos Ref.: 68358607

► **Departamentos Venta**

DEPARTAMENTOS, en la mejor zona de Oruro a estrenar a pasos del socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

► **Departamentos Alquiler**

GARZONIER. 75700077

► **Departamentos Anticrético**

DEPARTAMENTO en anticrético zona ex Terminal. Ref.: 72311044

EMPLEOS

► **Electricidad Oferta servicios**

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

INSTALACIONES eléctricas 76130968

ELECTRICISTA instalaciones domiciliarias, industriales 72462524

► **Carpintería Oferta servicios**

CEPILLADO de pisos, colocado parquett, machihembre, piso flotante, pintura interiores, exteriores. 67249388, 67207015

► **Plomería Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO albañil. 76155185

PLOMERO disponible. 75714227

► **Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL múltiple. 70124040

ALBAÑIL contratista obra fina, bruta, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

ALBAÑIL disponible. 75714227

► **Otros Se requiere servicios**

REQUIERO prensistas Offset GTO y Numerador Paleta. Ref.: Imprenta Ríos 72496400

► **Pintores/decoradores Oferta servicios**

PINTOR interior, exterior. 67533879

PINTOR disponible. 75714227

PINTOR albañil. 76141685

TELÉFONOS

► **Telf. fijos Venta**

VENDO teléfono 72111309

VARIOS

► **Productos Compra**

COMPRO Todo: Al instante 72393643, 25270860

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el cheque No. 0009530 de la cuenta 244379-002-3 del Banco Bisa S.A.

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal No. 17-01-0659 a nombre de Choque Gómez Eulogia, actividad: venta de carne y menudencia, ubicación: mercado Las Américas

AVISO DE REMATE

LA DRA. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Se hace saber, que por Auto de fecha, 26 de febrero de 2024 cursante a fs. 355 de obrados, se ha señalado se DISPONE PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE Inmueble ubicado en la "Urbanización Milenium ex hacienda Chapirollo" calle sin nombre, Lotes No. 11, Manzano "D-1", Superficie 300 metros 2, Zona Norte de la ciudad de Oruro, registrado en la Matricula No. 4011010036781 del Folio Real, sea en el 50% de acciones y derechos que corresponde a la ejecutada ANA MARÍA GONZALES CERROGRANDE, sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de Bs. 31.880,98 (Treinta y Un Mil Ochocientos ochenta y ocho/100 BOLIVIANOS.), b) Inmueble ubicado en la "Urbanización Milenium", calle sin nombre, Lote No. 12, Manzano "D-1", Superficie 300 metros2, Zona Norte de esta ciudad con Matricula No. 4011010036795, sea en el 50% de acciones y derechos que corresponde a la ejecutada ANA MARÍA GONZALES CERROGRANDE, sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de Bs. 33.992,36 (Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Dos 36/100 BOLIVIANOS.), dentro el proceso EJECUTIVO seguido por ZULEMA VICENTI MAMANI contra ANA MARÍA GONZALES CERROGRANDE A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día 21 de marzo de 2024, a horas 11:00 a.m. actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro debiendo para el efecto notificarse a la Dra. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados: donde podrán concurrir todos los interesados previo empoce del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, asimismo, conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero Judicial. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese a los posibles acreedores, que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien sujeto de remate, debiendo la parte actora señalar su domicilio o realizar actos de averiguación idóneos, a objeto de hacer valer sus derechos si creyeren conveniente en el presente proceso EJECUTIVO seguido por ZULEMA VICENTI MAMANI contra ANA MARÍA GONZALES CERROGRANDE., debiendo la parte actora gestionar dichas diligencias. **Al Otrosí 1º:** Por ratificado. **REGÍSTRESE. --**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --

Abog. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Wanda Manly Torrico García. SECRETARÍA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Presidente de Perú enfrenta investigación por posesión de relojes Rolex no declarados

La Patria / EFE

Sin embargo, en un comunicado, la Fiscalía indicó el lunes que el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales dispuso iniciar diligencias preliminares a Boluarte por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración en documentos por el uso de relojes de la marca Rolex.

Un experto consultado el último fin de semana por América Televisión anotó que al menos uno de los modelos Rolex que utiliza es de los últimos cuatro años, ya que se trata de un modelo nuevo con diamantes en la esfera. Esto descarta que se trate de artículos antiguos, como pretendió indicar la jefa de Estado.


Por su parte, la congresista Patricia Juárez dijo a Canal N que existe la posibilidad de que se presente ante el Congreso una denuncia constitucional contra Boluarte por este caso, la misma que puede llegar hasta la Comisión Permanente del Parlamento.

Boluarte respondió a una investigación del portal La Encerrona sobre un lote de 14 relojes de lujo sin declarar, afirmando que se trataban de artículos de antaño y evitó ahondar en su origen. Afirmó que eran fruto de su esfuerzo por sus años de trabajo.

Los ministros de Estado también evitaron comentar el tema y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, intentó dar por finiquitado el asunto al declarar que Boluarte había sido lo suficientemente explícita y que era un tema personal que no le corresponde abordar.



Fotografía de archivo en la que se registró a la presidenta de Perú, Dina Boluarte, durante una rueda de prensa, en Lima (Perú) / EFE/PADLO AGUILAR

NATURAL DE CROACIA	↓	CADERA DE UNA PERSONA (PL.)	↓	SOBERANO DE BULGARIA	↓	USTED (ABREV.)	↓	PERSONA DE TEMPERAMENTO ES BASTANTE FUERTE	↓	GAS INCOLORO. DE OLOL IRRITANTE	↓	AJUSTAR A ALGUIEN PARA QUE TRABAJE POR UN JORNAL			
FRAGMENTO LARGO Y ESTRECHO	↓	QUE IMPLICA ASTUCIA	↓	JULIO (ABREV.)	↓	SITUACIÓN DIFÍCIL O COMPROMETIDA	→	MOVERNOS	↓	INTERJ. U. PARA MANIFESTAR ASENTIMIENTO	↓				
QUE CARECE DE LUZ O CLARIDAD	→					GANSOS DOMESTICOS	↓								
INEVITABLE	↓					INSTRUMENTO QUE SIRVE PARA MEDIR EL TIEMPO	→								
	↓					DE MALA CALIDAD O DESPRECIABLE	↓								
	↓					PLANTA ANUAL GRAMINEA	→								
	↓					AZUFRE, URANIO	↓								
INTERJ. U. PARA LLAMAR A LOS PERROS	→			ESTADO DE OCEANIA	→					IRIDIO	→				
GATO (INGLÉS)	↓									SU CAPITAL ANNAPOLIS	↓				
	↓		MEDIO DE TRANSPORTE (PL.)	→						HOMBRE (INGLÉS)	→				
	↓		RELACIONADO AL YESO	↓						PORTAEQUIPAJES	↓				
INTERJ. U. PARA INDICAR LA RISA	→	INTERJ. U. PARA EXPRESAR AFLICIÓN O DOLOR	→												
	↓	TRECHO DE CAMINO	↓												
	↓	QUE HA SIDO OBLIGADO A ABANDONAR UN LUGAR POR RAZONES MILITARES, POLITICAS, SANITARIAS, ETC.	↓												
INFUSIÓN (PL.)	→											NÚM. ATÓM. 79			
EN MINERÍA, LAVA	↓											QUE TIENE ANTOJO DE ALGO			
	↓									BUENO (PORT.)	↑				
	↓									HOGAR	→				
	↓									A TRAVÉS DE	↓				
IGUAL O SEMEJANTE TOTALMENTE	→			BEBER VINO	↓	LUGAR DE ESPARCIMIENTO	↓	ALIMENTO O SUSTENTO	→			PONER RÍGIDO Y TIESO			
BREVE Y CONCISAMENTE	↓			OCULTAR EL AZUL DEL CIELO	↓			GRAMINEA (PL.)	↓						
	↓														
CIUDAD DEL CENTRO SUR DEL PERÚ (FOTO)	→	COMÚN O HABITUAL	→					SENSACIÓN DE CALOR	→						
	↓	VARIEDAD DEL TORO COMÚN	↓					ÁRBOL DE PEQUEÑO TAMAÑO	↓						
	↓			SAQUÉ LUSTRE O BRILLO	→					CAMPEÓN	→				
	↓			ACCIÓN DE IR DE UN LUGAR A OTRO	↓					INTERJ. U. PARA MANIFESTAR LA RISA	→				
CONCEJAL	→					ABERTURA O BOCA QUE HAY EN UNA PRESA	→			HOMBRE FUERTE Y MUY VALEROSO	↓				
CIUDAD DE IRÁN	↓					CONJ. DESUS. NI	↓								
	↓							VIVA EN UN LUGAR	→						
EMPLEAREMOS	→									DONAR, ENTREGAR	→				

ONU denuncia a Israel por utilizar el hambre como arma

LA PATRIA / EFE

Israel comete un crimen de guerra en Gaza al utilizar el hambre de la población como un "método de guerra", dijo este martes 19 de marzo el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk.

"La situación de hambre, inanición y hambruna es consecuencia de las enormes restricciones impuestas por Israel a la entrada y distribución de ayuda humanitaria y bienes comerciales, del desplazamiento de la mayor parte de la población, así como de la destrucción de infraestructuras civiles vitales", declaró el máximo responsable de derechos humanos en la ONU.

En una declaración clara y directa, Türk sostuvo que las restricciones permanentes a la entrada de ayuda a Gaza, junto con la manera en la que conduce las hostilidades desde hace más de cinco meses, sometiendo a la población entera a un castigo colectivo, constituyen métodos que pueden calificarse de crimen de guerra.

Sostuvo que si se están viendo episodios de caos y desorden civil es porque la desesperación es inmensa, a tal punto que las familias están recurriendo a la decisión extrema de enviar solos y a pie a los niños que todavía están en el norte de Gaza hacia el sur, con la esperanza de que



Medición a un niño de tres años como parte de su examen de desnutrición en una tienda de campaña para pediatras apoyada por UNICEF en la ciudad de Rafah / EFE/UNICEF/EYAD EL BABA

allí encuentren algo de comer y ayuda.

En el sur hay más de 1,8 millones de personas desplazadas y que también están sufriendo de hambre, aunque la hambruna y las muertes por inanición están ocurriendo de manera más extendida en el sector norte de la Franja, que fue el primer blanco de los ataques de Israel y de donde la gran mayoría de la población ha huido.

Türk recordó que, ya antes de la guerra, Israel mantuvo bloqueada la Franja de Gaza durante 16 años,

periodo en el cual se violaron los derechos humanos de la población, se diezmó el tejido económico y se hizo dependiente a los gazatíes de la ayuda externa.

El alto comisionado volvió a insistir en que Israel, como potencia ocupante, está en la obligación de garantizar el aprovisionamiento de alimentos y atención médica a la altura de las necesidades de la población, así como de facilitar el trabajo de las organizaciones humanitarias.

LA PATRIA RADIO
 RADIO KANTUTA
 101.8 FM
 LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

AVISOS
 Por tan solo **50 Bs.**
 Publicamos tu aviso en nuestra página de Facebook

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Tu diplomacia estará a la orden del día. Las peleas dividirán las aguas pero tú, como siempre, apaciguarás la situación.
- TAURO**
Aparecerán nuevas amistades. Un cambio de ámbito te pondrá en contacto con personas de otra generación, que formarán parte de tu vida.
- GÉMINIS**
Aprende a reconocer el potencial de quienes te rodean. No seas tan estricto porque así no lograrás obtener su respeto.
- CÁNCER**
Tu hermetismo en cuanto a los problemas laborales hace que tu pareja se sienta desplazada. Habla con ella sobre lo que te sucede.
- LEO**
La posibilidad de un cambio de ciudad aparece en el horizonte. No temas empezar una vida nueva lejos de tus seres queridos.
- VIRGO**
Una dieta rica en fibras te ayudará a bajar esos kilos que tienes de más. Pero deberás poner mucha voluntad de tu parte.
- LIBRA**
Recuerda que solo tú eres el responsable de las situaciones en las que te involucras. Busca ganar control de tu destino por ti mismo.
- ESCORPIO**
Tienes un amigo que está pasando por un mal momento, te necesita y, aunque no lo dice, te está esperando. Acompáñalo y te sentirás muy bien.
- SAGITARIO**
No dejes que el pesimismo se apodere de tu ánimo. Mejor llama a tus amigos y comparte un momento agradable con ellos.
- CAPRICORNIO**
Procura encontrar tu cable a tierra. Que el trabajo no sea el eje de tu vida, busca alguna actividad donde canalizar tus energías.
- ACUARIO**
Tendrás que lograr entender los problemas familiares desde una perspectiva más racional, para no caer en la depresión.
- PISCIS**
Sé creativo y dale rienda suelta a tu imaginación. Sólo dejando de lado ideas preconcebidas lograrás avanzar en tus proyectos.

Polémica: Trump advierte a príncipe Enrique por consumo de drogas

LA PATRIA / EFE

El expresidente de Estados Unidos y nuevamente candidato, Donald Trump, advirtió este martes al príncipe Enrique, hijo menor del rey Carlos III, que podría retirar el visado para su país si se demuestra que mintió sobre el consumo de drogas al solicitarlo.

En una entrevista con el político populista y líder del Brexit, Nigel Farage, en la televisión GB News, Trump afirmó que no debería darse un trato preferencial al duque de Sussex.

"Tendremos que ver si se sabe algo sobre las drogas, y si mintió, habrá que tomar las acciones apropiadas", dijo el probable candidato republicano a la Casa Blanca, sin mencionar si llegaría a expulsar a Enrique de EE.UU.

Las palabras de Trump surgen después de que el duque de Sussex, a quien previamente ha criticado públicamente, admitiera en sus memorias haber consumido diferentes drogas, lo que llevó a algunas personas a cuestionar por qué se le permitió ingresar y establecerse con su familia en California en 2020.

La conservadora Fundación Heritage presentó una demanda contra el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense argumentando que se debería haber rechazado su solicitud.

El expresidente también atacó a Enrique por "no haber respetado" a su abuela, la difunta reina Isabel II.

De igual manera, en la entrevista, Trump defendió a la cuñada de Enrique, la princesa Catalina, quien ha estado en el ojo del huracán por haber retocado una foto con sus hijos después de dos meses sin aparecer en público tras haber sido sometida a una cirugía abdominal.

"Fue una alteración muy pequeña. Es un momento difícil y realmente la están atacando", dijo Trump, quien considera que "todo el mundo retoca".

"A veces ves a esos actores en la pantalla y luego los ves en la vida real y te preguntas: ¿Es la misma persona que viste en la película?", añadió.

Fotografía de archivo en la que se observa al príncipe Enrique del Reino Unido / EFE/RICARDO ANTMANI

